Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 240 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.970 | Précio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 9 de marzo de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

LOS EXTREMISMOS FUERON CENSURADOS POR FRONDIZI

Expresó que el diálogo está perturbado por las pasiones partidistas y personales. 30 años de política argentina

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Frondizi, acusó a "los gorilas antiperonistas" y a "los gorilas peronistas" de no querer la paz en el "diálogo" que difunde por radio y Televisión los jueves por la noche. En ningún momento se refirió a la presunta entrevista que mantuvo con Andrés Framini, ni habló de proscripción o abstención del peronismo en las próximas elecciones.

La disertación fue difundida anoche por radiofonía y televisión, a las 21.30, como parte del ciclo iniciado hace un mes, con la denominación de "El presidente dialoga con el pueblo".

Las palabras del Dr. Frondizi fueron grabadas y filmadas con anterioridad y difundidas por los cuatro canales de televisión de esta capital y por LRA Radio Nacional, la Red Nacional de Radiodifusoras del Estado.

El tema abordado por el primer magistrado fue "Los dos extremismos: peronista y antiperonista": El texto sigue a continuación:

Me he preguntado en estos días si debía volver a responder o no a quienes afirman que estas charlas no son un diálogo.

"Sostienen que el presidente monologa y que ha descendido a la arena política, lo que, a juicio de ellos, constituye grave falta.

"Que esto no es un monólogo lo sabe usted, ciudadana que me escucha, y lo sabe usted, ciudadano que en estos tiempos políticos le dedica al televisor o la radio más tiempo que el habitual.

"El jueves último, me ocupé de los dos planes económicos y de los dos programas de acción política que considero posibles.

"Pues bien, no sólo al día siguiente, sino todos los días que se sucedieron hasta hoy mismo, los espacios radiales y de televisión que el Estado cede gratuitamente a los partidos políticos y los que éstos adquieren con su propio peculio han estado destinados, en buena parte, a polemizar con el presidente. Los he escuchado y los he visto. Con el mismo énfasis con que sostienen algunos políticos que carecen de libertad para expresarse, mientras formulan las críticas más agrias a mi gestión de gobierno, otros se empeñan en quejarse de la falta de diálogo, mientras dialogan vivamente. Alguno ha dicho, al pasar, que las cosas ofensivas que dicen contra mí las profieren sin ánimo ofensivo.

"Sea esto cierto o no, la verdad es que no he visto que a ninguno de ellos se le siga juicio por desacato. Ni siquiera se les llama la atención. Siguen disponiendo de espacios gratuitos y pagados en la radio y la televisión para criticar, para dialogar y hasta para insultar. Critican, dialogan e insultan a veces sin saberlo. Quizás fuera más justo que ustedes, los millares de oyentes, que ahora están sentados frente al televisor o la radio se quejaran de la falta de ocasión para dialogar.

"Porque es prácticamente imposible que yo lo haga con cada uno de ustedes. Es lógico, entonces, que esperen ser interpretados o bien por mí, si están de acuerdo con mis palabras o bien por los jefes políticos de la oposición, si están disconformes con ellas. Si así no ocurre, es decir, si ustedes no son interpretados por los jefes políticos de la oposición, es porque algo está sucediendo en este país, sin que algunos dirigentes políticos lo adviertan.

"Y lo que está pasando es, simplemente, que las partes positivas y nacionales de los programas de los diversos partidos políticos han sido incorporadas a la acción de gobierno; pertenecen a todos y se están realizando. Esto es lo que desconcierta a esos dirigentes políticos.

"En lugar de luchar los opositores porque tales ideales se lleven a la práctica con mayor fuerza, o vigilar su cumplimiento estricto, hacen como si ignoraran que se están llevando adelante, y reclaman lo que el país ya está alcanzando mediante el esfuerzo del pueblo y del gobierno. Por eso no pueden descender a recoger las observaciones de orden práctico, que cada uno de ustedes tiene que formular. Por eso el diálogo resulta difícil. Está perturbado por las pasiones partidistas y personales, que impiden ver el cuadro de la realidad argentina con claridad".

"No creo estar exento de esta crítica general que formulo. Pero lo que sí les digo es que hago todo lo que puedo para abandonar prejuicios y mirar, objetivamente, una realidad sobre la cual, por mandato de ustedes, tengo que gobernar.

"He sido testigo y actor de la política argentina de los últimos 30 años. No siempre actué con objetividad y con acierto. Me apasioné, cometí errores de juicio y de acción y, a veces, no serví el interés colectivo, aunque sinceramente creía servirlo. Tampoco tengo la jactancia de creer que ahora estoy en lo cierto. Por eso me preocupa permanentemente el juicio de los demás, y trato de desarrollar mis propias facultades de autocrítica".

30 años de política argentina

"Uno de los ejercicios mentales que suele ayudarme para mantener la serenidad y la objetividad, es el de reflexionar sobre los 30 años de la vida política argentina que me tocó presenciar de cerca. Esta noche les propongo hacer el mismo ejercicio.

Esta historia comienza con un acto de intolerancia: la quiebra de la continuidad institucional en 1930, después de casi ochenta años de laborioso y esclarecido proceso de organización, a cuyos promotores les debemos gratitud eterna los argentinos.

Desde 1930 y hasta 1943 quedó subvertido, en su esencia, el régimen democrático. Los políticos habían instigado a algunos militares para que salieran de los cuarteles, a fin de asegurar el ejercicio de la democracia. Pero en lugar de la democracia prometida, una minoría se estableció en el poder, mediante el fraude, al que se dio en llamar "patriótico".

"Muchas veces hemos hablado ustedes y yo de qué es lo que había tras esta crisis política, como que sigue siendo el tema de nuestro tiempo, puesto que es el punto de partida del proceso a que asistimos. Ella transcurría en un país enfrentando a otra crisis, de efectos aún más perentorios: la caducidad de una estructura económica, que había funcionado sin tropiezos mayores, hasta el fin de la primera guerra mundial. Esta estructura ya no satisfacía las necesidades de un país en crecimiento. Estaba basada en un régimen de intercambio exterior, que comenzaba a sernos desfavorable, y cuyos resultados serían cada día más contrarios a nuestra posición en el mercado mundial. Los gobiernos que sucedieron a la revolución del 30 eran doblemente ineficaces para resolver esta crisis. Por una parte, carecían del respaldo popular necesario, para plantear al pueblo soluciones de sacrificio y, por otra parte, seguían careciendo del programa indispensable, para emprender las reformas exigidas por la crisis.

"Es justo reconocer que ningún grupo político le ofrecía al país, por entonces, una salida orgánica de esa crisis. A lo más, dentro y fuera de los partidos tradicionales, se manifestaban tendencias que procuraban captar la realidad argentina, y colocar al país en condiciones de marchar al compás de los tiempos. Esta búsqueda de una salida se hacía a tientas y con grandes dificultades. Recuerdo que algunos políticos y sociólogos extranjeros, que por entonces visitaban el país, anunciaron la inminencia de un golpe que ni el oficialismo, ni la oposición, supieron ver. Así sobrevino la revolución del 4 de junio de 1943, que procuraba ser la última revolución, y cuyo programa consistía en terminar con el fraude y crear las condiciones del retorno a la esencia popular y nacionalista del yrigoyenismo. Algunos jefes llegaron a proclamar su identidad con la política social e internacional de Yrigoyen.

La revolución del 43 y el peronismo

"De la revolución del 43 surgió un movimiento de raigambre popular que por obra de su jefe quiso lograr, sin conseguirlo, la alianza con el radicalismo, para ejecutar una política de justicia social.

"El pueblo, que había perdido la confianza en los partidos políticos y en la democracia, como consecuencia de trece años de burla sistemática a la voluntad popular, apoyó al peronismo en las elecciones de 1946.

"Desde entonces, la política argentina se congeló en los términos antagónicos de peronismo y antiperonismo. Y de allí nació la oposición tenaz y sin cuartel al peronismo. Esta actitud, negativa en la práctica, facilitó la permanencia de su jefe, como único caudillo de masas y anguilosó la acción crítica y dinámica de la oposición. En lo económico, el error fundamental del peronismo consistió, a mi juicio, en no entender que así como no puede haber una política económica que se desentienda de la justicia social, tampoco puede mantenerse una política de justicia social sin base económica. No se puede repartir la riqueza que no existe. Si el peronismo hubiera invertido las reservas acumuladas por el país durante la guerra, en explotar el petróleo, el hierro y el carbón, en construir usinas hidroeléctricas y caminos, en modernizar el transporte y en mecanizar al agro, su política social hubiera tenido bases económicas permanentes.

"Sin esas bases, su final era previsible. Ante el fracaso de dicha política, se alentó el enfrentamiento de los sectores sociales. Y, necesariamente en esas condiciones la situación creada no podía terminar sino por una revolución, es decir, violentamente. De movimiento nacional que realmente era, aun con todos sus errores políticos, económicos y sociales, pasó a ser facción. Paradójicamente, el peronismo se convirtió, desde el poder, en una fuerza extremista. El régimen se aisló del pueblo en general y con él aisló a la clase obrera de los otros sectores, al querer convertirla en su único sostén político. Su crisis moral se expresó en el enfrentamiento con la iglesia.

La revolución del 55 y el antiperonismo

"La revolución del 55 tuvo como propósito declarado restablecer un régimen de libertad y evitar enfrentamientos entre los argentinos. En el momento de su estallido, estábamos al borde de la guerra civil. La historia hará justicia a todos los argentinos que contribuyeron a evitar dicha guerra civil. Pero, desde ya, podemos decir que el pueblo, en su conjunto, fue quien conquistó la paz. Al margen de este sentimiento general del pueblo, que el jefe de la revolución interpretó en la frase "ni vencedores ni vencidos", quedaron definidas dos posiciones, cruelmente antagónicas y que pronto tuvieron nombres propios: el extremismo antiperonista, que se llamó a sí mismo "gorila" y el extremismo peronista, que se autodeterminó "duro". El primero, aspira a borrar todo rastro de Revolución Libertadora, como si no hubiera ocurrido. Los dos son reformistas. Ambos se nutren en el pasado y aspiran a volver

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

DIRIGENTES GREMIALES HAN LLEVADO A CABO UNA GESTIÓN

SE RELACIONA CON LA APLICACIÓN DEL DECRETO SOBRE RACIONALIZACIÓN

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Una delegación encabezada por miembros de la comisión provisoria de la C.G.T. e integrada por dirigentes de gremios estatales, entrevistó al secretario adjunto del CEPRA, Dr. Carlos Young, quien les anunció que se encuentran suspendidos los efectos del decreto 489/62 sobre racionalización administrativa referente en especial a "despidos".

Luego los representantes obreros informaron a la prensa que le habían señalado al Dr. Young la necesidad de conocer la situación real de cada dependencia para establecer si existe o no personal excedente en las mismas.

Afirmaron que el doctor Young les manifestó que conversaría con el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, sobre el tema, y que les anticipó que creía que no habría inconveniente en acceder al requerimiento.

...de la reunión se debe a que no se ha obtenido aún una respuesta a sus demandas sobre la reapertura de los talleres y el mantenimiento de los ramales. Se dijo también que es muy posible que la reunión se concrete en la fecha. Mientras tanto, existe optimismo entre los directivos gremiales y el presidente de EFEA, por su parte, afirmó que "todos los problemas se van solucionando y estoy plenamente seguro que no se producirá ningún movimiento de fuerza".

Agregó el Ing. Iseen que en la próxima semana se pagarán todas las indemnizaciones.

Por otra parte, en la fecha se inició la aplicación de paros parciales de una hora por turno en los establecimientos dependientes de la Dirección General de Asistencia y Previsión para Ferroviarios, con motivo de la demora en percibir los haberes.

La situación de cajas de jubilaciones

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se espera que en la fecha se concrete la entrevista para la víspera entre el asesor técnico de la Presidencia de la Nación y miembros de la comisión provisoria de la CGT.

En la oportunidad, los directivos gremiales le entregarán los cinco informes correspondientes a las cajas de jubilaciones de la industria, comercio, ferroviaria, servicios públicos y marítima, exponiendo los problemas que afligen a cada una de ellas.

También pedirán la autarquía de los institutos de previsión y la elevación de los índices de los montos de jubilaciones y pensiones, además de la provisión de material mecánico y el personal necesario para su mejor funcionamiento.

Formulan una propuesta a los telefónicos

Levantaron el retiro de colaboración

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — A partir de medianoche, por resolución del secretariado nacional de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, se levantó el retiro de colaboración del personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y de las empresas privadas.

Esta medida se adoptó en virtud de que el gremio deberá considerar en próximas asambleas una contraoferta sobre aumentos de salarios.

Contrapropuesta de la empresa

En una reunión presidida por el director general de Relaciones del Trabajo, y en la que participaron las partes en conflicto, el sector empresario ofreció ayer un aumento del 25 por ciento, vigente desde el 1º de enero último hasta el 30 de junio próximo, como contrapropuesta a la petición sindical de un aumento del 46,8 por ciento y un sueldo básico de $ 7.000 mensuales.

Al finalizar las conversaciones, que se prolongaron hasta las 22, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la representación gremial anunció que la nueva oferta será considerada en las asambleas de los sindicatos adheridos a la federación y que, de acuerdo con los mandatos que se obtengan, la semana próxima se dará una contestación definitiva.

Los dirigentes declinaron expresar si se aceptará o no la propuesta, pero se manifestaron pesimistas acerca de la acogida que le brindarán los sindicatos.

La reunión de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Tampoco se reunió en la víspera el cuerpo directivo de la Unión Ferroviaria que debe considerar la marcha de las gestiones para solucionar distintos problemas y decidir en definitiva si se efectúa o no el paro de actividades decretado en principio para el 15 del corriente.

Se informó en la entidad gremial que la postergación

MAÑANA IRÁ A C. RIVADAVIA EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, viajará mañana a Comodoro Rivadavia inaugurando los vuelos regulares al sur de Aerolíneas Argentinas con aviones a reacción Comet 4.

Acompañado de una reducida comitiva partirá desde Ezeiza a las 8.30, y regresará a esta capital en horas de la noche.

Habilitación de una estación marítima en el puerto de Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Quedará habilitada en las últimas horas de la tarde la nueva estación marítima del puerto de esta capital situada en el desembarcadero de dársena A. Será presidida por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Sr. Mazar Barnett. Asistirán ministros y secretarios de Estado, el interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, Dr. Eugenio Agostini, y otras autoridades, en tanto que la bendición de las instalaciones estará a cargo del arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado Dr. Antonio Caggiano.

La obra ha demandado una inversión de 25 millones de pesos y será explotada por la Dirección Nacional de Aduanas, repartición a la que será transferida en la fecha por el señor Mazar Barnett.

CUBA PIDIÓ HOY UNA REUNIÓN DEL C. DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 9 (UPI). — Cuba solicitó una reunión del Consejo de Seguridad, gestionando que se acuerde pedir a la Corte Internacional de Justicia opinión constructiva sobre siete cuestiones jurídicas relacionadas con las resoluciones adoptadas en la reciente conferencia de cancilleres americanos en Punta del Este.

Implantan el toque de queda en Sto. Domingo

La partida del ex presidente Balaguer

SANTO DOMINGO, 9 (UPI). — El gobierno impuso una queda de diez horas en esta capital para tratar de poner coto a la violencia de los grupos antigubernamentales.

Pero al caer la noche reinaba la calma, aunque llena de tensión, bajo las armas de soldados y policías que obligaron a la población a cumplir la queda desde las siete de la noche a las cinco de la mañana.

Los políticos de la oposición estaban tratando de organizar una huelga general contra la junta de gobierno, que recuerda el paro subrayado con violencia, que en el mes de diciembre último logró derrocar al gobierno de Joaquín Balaguer.

El motivo ostensible de la violencia de ayer era el de expresar al gobierno la ira del pueblo por haber permitido abandonar el país al ex presidente Joaquín Balaguer y al ex general Pedro Rodríguez Echevarría. Las turbas concentraron su furia contra los Estados Unidos porque Balaguer y Rodríguez Echavarría salieron de aquí con destino a Puerto Rico.

Los alborotadores, gritando lemas antigubernamentales y antinorteamericanos, se tirotearon con la policía e hirieron a tres representantes norteamericanos. John Bartlow Martin, y otros dos coches de funcionarios diplomáticos de Norteamérica y saquearon las oficinas de la Pan American World Airways.

Medidas precautorias

SANTO DOMINGO, 9 (UPI). — Algunos establecimientos comerciales abrieron hoy sus puertas y otros mantienen cerradas las persianas de las vidrieras, en previsión de que se reanuden los disturbios de ayer.

La policía, armada con fusiles y bombas de gases lacrimógenos y de estruendo patrullan las calles de la ciudad, listas para actuar "con máxima energía" para prevenir todo nuevo incidente.

Más de cien miembros de la Unión Cívica Nacional se reunieron hoy en el parque Independencia, donde está instalada la sede del distrito del partido, para impedir que la misma vuelva a ser blanco de la turba. Informaron que están decididos a defender el lugar, lo cual —se teme— puede ser motivo de que se libren luchas.

No hay nada que dé la impresión de una huelga general. El movimiento de vehículos es normal y los comerciantes no apoyan la protesta antigubernamental, originada por haberse permitido la partida, sin someterlos a juicio, del ex presidente Joaquín Balaguer y del ex general Pedro Echavarría.

El nuevo embajador de los Estados Unidos, John Bartlow, presentará hoy credenciales al presidente de la república Rafael Bonnelly, en ceremonia que se realizará en el Palacio Nacional.

La investigación de la muerte de Jesús de Galíndez pidióse

SANTO DOMINGO, 9 (UPI). — El gobierno dominicano solicitó al de los Estados Unidos que reabra las investigaciones sobre la desaparición del profesor Jesús de Galíndez y el asesinato del periodista Andrés Requena, ocurridos en la ciudad de Nueva York.

La petición fue hecha por el canciller José Antonio Bonilla Atiles, al embajador de los Estados Unidos, John Barlow Martin.



Un automóvil arde en medio de las calles céntricas de Santo Domingo, luego de los incidentes protagonizados por turbas de jóvenes. (Radiofotografía United Press)

SIGUE EN EVIAN LA NEGOCIACION

Las cuestiones más difíciles se van dejando para el final. Continúan los choques en Argelia

Gendarmes franceses arrestan a un musulmán a quien sorprendieron tratando de cometer un acto de sabotaje en Argel. (Radiofotografía United Press)

EVIAN (Francia), 9 (UPI). — Las negociaciones de paz entre Francia y los rebeldes argelinos siguen progresando hoy satisfactoriamente a pesar de haber ocurrido un encuentro de sus fuerzas armadas respectivas sobre la frontera tunecina.

Fuentes bien informadas manifestaron que hay buenas perspectivas de que se apruebe la cesación del fuego para el 15 del corriente.

No obstante, se agregó que las cuestiones más difíciles se van dejando para el final de las negociaciones, y que ello podría crear inconvenientes de última hora.

Los delegados de Francia y de los rebeldes argelinos se reunieron por tercer día consecutivo en el hotel Du Parc, sobre el lago Ginebra.

Funcionarios franceses y del ejército argelino revelaron ayer que los rebeldes atacaron la frontera oriental durante 48 horas, con piezas de artillería. La agencia de prensa tunecina dijo que la acción continuaba hoy y que las baterías antiaéreas argelinas derribaron "varios aviones enemigos".

Excarcelarían a Mohammed Ben Bella

PARIS, 9 (UPI). — Se cree inminente la excarcelación del vice primer ministro argelino rebelde Mohammed Ben Bella, como consecuencia de la reunión que han sostenido el ministro francés de Relaciones Exteriores y los ministros emisarios marroquíes.

Ben Bella y otros cuatro ministros rebeldes se hallan prisioneros de los franceses. El presidente Charles De Gaulle prometió ponerlos en libertad cuando el gobierno rebelde firme la cesación de las hostilidades en Argelia.

Como Ben Bella y tres de sus compañeros eran huéspedes del gobierno de Marruecos cuando fueron capturados, los franceses se proponen reintegrarlos a Marruecos cuando los excarcelen.

En círculos marroquíes se dijo después de la citada entrevista que se discutieron los planes para el traslado.

Disturbios en Argelia

ARGEL, 9 (UPI). — Policías y tropas patrullaban hoy los barrios musulman y judío de Mascara después de un día entero de desórdenes en los cuales cuatro personas fueron muertas y diez heridas.

Los disturbios estallaron después que el gran rabino de Mascara, Alezra, fue herido a tiros en una calle del centro de esa ciudad. Los rumores de que el gran rabino había sido asesinado, lanzaron a la calle a los europeos, dispuestos a tomar represalias. Cuando las autoridades aseguraron oficialmente que Alezra estaba sólo herido, era demasiado tarde para detener la violencia que ya había provocado sus víctimas.

Poco después se presentaron nuevas dificultades en el barrio europeo de la ciudad cuando un jovencito europeo de 16 años fue herido por un pistolero musulmán. Los jóvenes europeos comenzaron a golpear a cuanto musulmán encontraban en la calle y antes de que pudiera restaurarse nuevamente el orden dos musulmanes y dos europeos habían sido muertos, y otras diez personas heridas.

Los ataques terroristas llevados a cabo en todo el país provocaron ayer un total de 12 muertos y 39 heridos, lo que lleva el saldo de víctimas desde el principio del año a 1.487 muertos y 3.593 heridos.

En Orán, a 73 kilómetros al oeste de Mascara, los terroristas de la Organización del Ejército Secreto hicieron estallar dos grandes bombas en el interior del cuartel regional del ejército francés.

Atentado en Argel

ARGEL, 9 (UPI). — Terroristas partidarios de "Argelia francesa" colocaron hoy una bomba plástica dentro del principal cuartel del ejército en Argel.

El atentado ocurrido en el cuartel Orleans de Argel, en horas de la tarde, fue similar al de anoche en Orán, en ocasión de la visita del ministro de Defensa francés, Pierre Messmer, a la jefatura del ejército.

A primera hora de hoy, la policía anunció haber detenido a 282 presuntos miembros de la Organización del Ejército Secreto entre el 24 de febrero y el siete del corriente.

Heiskell expuso la importancia de la prensa en América

EL PRESIDENTE DE LA SIP INFORMÓ EN LA REUNIÓN DEL ORGANISMO

SAN JUAN (Puerto Rico), 9 (UPI). — "Los próximos dos o tres años en este hemisferio serán críticos. La prensa desempeñará un papel vital y la Sociedad Interamericana de Prensa tendrá que ejercer el máximo nivel de criterio y hacer uso de toda su fuerza si el hemisferio ha de sobrevivir los ataques que actualmente se le dirigen".

Con estas palabras dio término hoy a su informe de mitad del año el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Andrew T. Heiskell, en la reunión que se celebra en esta ciudad.

Heiskell, que es presidente del directorio de la empresa "Time-Life Inc.", habló en su informe de hechos "alentadores" ocurridos desde que inició su mandato en la SIP, y de "problemas mayores" que la organización aún tiene por resolver.

Con respecto a los primeros mencionó específicamente los casos del diario "El Caribe" de Santo Domingo y el periodista dominicano Tomás Reyes Cerdá, de Radio Rivadavia de Buenos Aires y del diario "La Tribuna de San Luis Potosí", de Méjico.

En cuanto a los segundos, se refirió a Cuba y a Bolivia.

"Los sucesos han fluctuado grandemente en la República Dominicana desde que nuestra asamblea general aprobó su resolución en octubre último solicitando a ese gobierno que eliminase todas las restricciones a la libertad de prensa", dijo Heiskell. Agregó que el entonces presidente Joaquín Balaguer, ante las protestas de la SIP, negó que existiese restricción alguna a la libertad.

"No obstante —continuó—, la SIP ha ganado dos casos sumamente importantes en la República Dominicana. El 30 de diciembre "El Caribe" fue restituido a su legítimo propietario, Germán Ornes, cuya reclamación había sido diligentemente apoyada por la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP desde la reunión de 1956 en La Habana. Germán Ornés ha expresado su gratitud a la SIP por el apoyo y la asistencia de ésta.

"En segundo término, como resultado de la solicitud de la SIP al gobierno de Santo Domingo se ha permitido al periodista dominicano exilado Tomás Reyes Cerdá regresar a su país".

Heiskell calificó de gratificador el hecho de que, después de 31 años de tiranía, "la libertad ha sido restituida a la República Dominicana", aunque, anotó, "la situación es todavía bastante fluida". Con esto se refirió al caso del diario "La Nación", comprado legalmente por Julio César Martínez, luego tomado por su empleados en protesta por que "Martínez es cuñado de Rodríguez Echavarría, que dirigió el más reciente golpe de Estado" y finalmente en manos del gobierno desde hace unos días.

El presidente de la SIP se refirió seguidamente a Radio Rivadavia de Buenos Aires, a raíz de cuya clausura en agosto de 1961 el organismo hemisférico de prensa y la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) dirigieron sendos llamamientos al gobierno argentino e invocaron la doctrina de Panamá.

"Este llamamiento prevaleció —dijo Heiskell—, y el 12 de febrero de este año recibí una cablegrama de Raúl Fontaina, presidente de la AIR, informando que la clausura de Radio Rivadavia había sido dejada sin efecto y agradeciendo a la SIP por la eficiente cooperación con su organización".

SE ESTRELLÓ EN FRANCIA UN AVIÓN MILITAR DE E. U.

EVREUX (Francia), 9 (UPI). — Un avión de transporte C-103 de la fuerza aérea de Estados Unidos, con 14 hombres a bordo, se estrelló en un bosque de la región de Normandía. El anuncio fue hecho por la policía de esta ciudad.

Las autoridades revelaron que los restos del avión fueron vistos en el bosque de Ecrouves. No se sabe aún si hay sobrevivientes.

Otro accidente en Italia

AVEZZANO (Italia), 9 (UPI). — Un avión cuatrimotor de transporte se estrelló en las montañas cercanas a esta ciudad, pereciendo los cinco miembros de su tripulación, todos ellos italianos.

Partidas de rescate llegaron esta mañana al lugar donde había caído el aparato, después de 5 horas de lucha por senderos montañosos.

El aeroplano, un DC-6, volvía del Sudán a Roma cuando se estrelló contra el monte Velino, poco antes de medianoche. El aparato pertenecía a la "Società Aérea Mediterranea".

Trasladan los restos de pilotos italianos asesinados en Kindu

LEOPOLDVILLE, 9 (UPI). — Los restos de los 13 aviadores italianos muertos en Kindú a manos de tropas congoleñas el 14 de noviembre pasado, serán conducidos mañana a Italia en un avión según informó un portavoz de las Naciones Unidas.

Antes de partir el avión se dirá una misa de requiem en el aeródromo de Ndjili, a la cual asistirán funcionarios congoleños de las Naciones Unidas.

AL REARME DEL JAPÓN OPÓNESE HAYATO IKEDA

TOKIO, 9 (UPI). — El primer ministro, Hayato Ikeda, declaró ayer que el Japón se debería negar a armarse con explosivos nucleares, aunque China comunista fabricara bombas atómicas.

Ikeda hizo esa declaración en respuesta a una pregunta que le fuera formulada en el Parlamento. Agregó que Japón tampoco debería armarse con explosivos nucleares aunque se lo pidieran los Estados Unidos.

Explosión nuclear en E. U.

WASHINGTON, 9 (UPI). — La Comisión de Energía Atómica anunció ayer que había realizado otra prueba de explosión subterránea en el desierto de Nevada. La detonación tenía un poder de explosión equivalente a menos de 20.000 toneladas de dinamita.

La de ayer fue la vigésima explosión de la serie de pruebas que realiza la comisión.

Explosión en una mina del oeste alemán

La misma provocó la muerte de 30 obreros

HEESSEN (Alemania), 9 (UPI). — Alemania occidental sufrió hoy el segundo accidente minero desde el comienzo del año cuando en una explosión ocurrida en la mina de carbón de Sachser perecieron 30 hombres.

Los mineros murieron sólo 25 minutos antes de terminar su turno de la noche. Otros ocho quedaron heridos, dos de ellos gravemente.

La explosión se produjo a las 5.35 de la mañana cuando 754 mineros del turno de la noche se hallaban aún dentro de los corredores de la mina. Las autoridades dicen que un bolsón de gas metano estalló mientras los obreros estaban trabajando con dinamita. Veintinueve mineros fueron muertos por la explosión. El otro falleció poco después de haber sido llevado al hospital.

Advertencia de Rusia sobre el caso germano

MOSCU, 9 (UPI). — La Unión Soviética advirtió hoy de nuevo a los occidentales que no aplazará indefinidamente la firma del tratado de paz alemán.

La advertencia, publicada en el diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista ruso, refirma a la vez el apoyo soviético a la completa soberanía de Alemania oriental y rechaza las aseveraciones occidentales respecto a sus derechos de acceso a Berlín occidental.

Aunque la Unión Soviética no hace más que reiterar una posición adoptada con anterioridad, la declaración del "Pravda" es el último de una serie de indicios, advertidos en las últimas semanas de que el Kremlin está buscando una definición final con los aliados en las cuestiones de Berlín y Alemania.

Tanto el presidente norteamericano, John F. Kennedy, como los líderes soviéticos han indicado que la cuestión de Berlín podría ser discutida cuando se reúnan en Ginebra los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, antes de la inauguración de la conferencia del desarme el miércoles próximo.

"Pravda" afirma hoy que el gobierno soviético "está haciendo todo lo posible por lograr la solución final de la cuestión del tratado de paz alemán", pero agrega: "Que nadie crea que en la disposición soviética a negociar podría hallarse la oportunidad de aplazar indefinidamente la solución de la cuestión del tratado de paz alemán. El tratado de paz será firmado".

Unos ocho mil niños cubanos se hallan expatriados en E.U.

MIAMI, 9 (UPI). — Unos 8.000 niños cubanos expatriados por sus padres para impedir su catequización comunista, han sido acogidos en hogares de los Estados Unidos, según revelaron autoridades católicas de esta ciudad.

El secretario de Salud Pública, Educación y Previsión Social, Abraram Ribicoff, declaró que la "operación éxodo" comenzó hace más de un año y todavía prosigue, con la llegada semanal de unos 20 huérfanos políticos vía Miami.

El anuncio agrega que unos 3.500 jovencitos refugiados, la mayoría de ellos separados de sus padres en Cuba, han sido recibidos por la Oficina Católica de Bienestar Social, en Miami.

Otros centenares fueron reunidos con sus padres o parientes en diversos puntos de los Estados Unidos.

"SE PRESERVARÁ LA UNIDAD DEL PAIS", AFIRMÓ FRONDIZI

LAS INTRIGAS NO PASAN DE LOS LIMITES REDUCIDOS DE UNA MINORIA, SEÑALÓ

(Viene de Pág. 1a.)

a él. Como si ésto fuera históricamente posible.

"Sean cuales fueren los errores en que incurrieron los hombres de la Revolución Libertadora, lo cierto es que ella concluyó su misión entregando el gobierno a quien no era su candidato. La revolución de 1930 desembocó en el continuismo por el fraude; la de 1943, fue continuista, quizás aún a despecho de la voluntad de algunos de sus autores.

"El [illegible] que albergaba en su seno el gobierno revolucionario de 1955 fracasó, ante la firme voluntad de las Fuerzas Armadas, de cumplir la promesa de garantizar la pureza comicial y de entregar el poder a los elegidos por el pueblo. Esto honra a los jefes militares que lo hicieron posible.

El "comando unificado"

"El gobierno que presido recibió el poder de una inmensa mayoría del pueblo, que lo votó en comicios libres. Hace poco celebramos el cuarto aniversario de un [illegible] popular, casi sin precedentes en nuestra historia. Pero conviene recordar que al mismo tiempo y al margen de esta voluntad masiva, que votó la legalidad, la paz social y el desarrollo quedaban los dos [illegible]. El pueblo llama indistintamente gorilas a unos y a otros. Gorilas antiperonistas y gorilas peronistas.

"Estos no quieren la paz. Quieren la victoria de sus propias pasiones sobre todo el país y por encima de todo [illegible] nacional.

"Los extremistas antiperonistas no se han dado tregua en estos últimos cuatro años. Antes de que nos fuera entregado el poder conspiraron para que así no ocurriera. Después de entregado organizaron golpe tras golpe. No es verdad que ellos se recluten entre los jefes y oficiales de nuestras Fuerzas Armadas. Están, principalmente, en los partidos políticos, constituyendo en su seno minorías activas, que contra el sentir de los dirigentes mayoritarios y de la masa de afiliados, crean focos de perturbación y des[illegible], pero están también fuera de la actividad política partidaria. Y en este plano constituyen elementos de lo que llamé en mi discurso de Paraná, el "comando unificado", en el que mi[illegible]les de gravitación en la vida civil que, declarándose apolíticos, no hacen otra cosa que tratar de imponer al gobierno que ejecute la política que responda a sus propios y únicos intereses. Propios y únicos intereses, los de estos [illegible] que [illegible] incompatibles con los intereses políticos, culturales sociales y económicos de la Nación. En [illegible] aspiran a constituir una suerte de aristocracia, a la que el destino, según sus propias creencias, le hubiera confiado la suerte de la República.

Extremistas y perturbadores

"Los gorilas peronistas se han empeñado también en estos cuatro años en hacer imposible la conciliación de los argentinos. Tienen algunos conatos de golpes en su haber y hasta alguna acción de guerrillas, tan quiméricas como ajena a la índole de nuestro pueblo y al proceso nacional que vivimos. Pero su campo de acción se ha dado, preferentemente, en el medio gremial, tratando de perturbar la vida de los sindicatos y su normalización. El sabotaje, el terrorismo y aún el golpe han sido sus armas habituales, que costaron muertos y heridos al país. Por paradoja, muy explicable, han concluído por darse la mano con el otro extremismo y concertar algunas acciones en conjunto.

"Es que ambos, independientemente de la voluntad de sus actores, son instrumentados por el "comando unificado".

"Este, ligado a un interés extra[illegible], alienta a todo extremismo que perturbe una acción de gobierno, que tienda al pleno desarrollo nacional, es decir, a la plena independencia. Felizmente, el pueblo ha tenido confianza en el proceso que impulsó con su voto el 23 de febrero de 1958, y ahora comienza a tener a la vista algunos de los resultados del esfuerzo que le fuera requerido. Fruto de esta claridad es la derrota constante de toda clase de extremismos, cada vez que el pueblo se puede pronunciar con libertad.

"Hemos llegado a un punto de esta conversación en el que obligadamente, debemos volver al comienzo. En estos años de gobierno hemos logrado algunos avances con[illegible]. Lo hicimos cumpliendo un programa que no era de un partido, sino que procuraba comprender a todo el país y a todos sus sectores. Esto explica porqué hemos llevado adelante postulaciones en las que ponen especial énfasis otras agrupaciones. De allí que tales puntos programáticos, al realizarse, se transformen en patrimonio de la Nación. Esto no es de hoy. Las plataformas políticas son circunstanciales, puesto que constituyen los puntos tácticos de un programa ideal, adecuado al tiempo en que han de aplicarse.

"Por eso, puntos que figuran en un partido como revolucionarios, son incluídos por otros, cuando la necesidad histórica requiere que efectivamente sean aplicado. Así, por ejemplo, muchos puntos de la programática más revolucionaria de los partidos más izquierdistas de comienzo de siglo, [illegible] hoy reaccionarios.

"Recuerdo que cuando los radicales aprobaron nuestro programa de Avellaneda algunos socialistas se me quejaron, porque al lado del nuestro, el programa mínimo de ellos aparecía como conservador. Me decían, además, que [illegible] dificultades en adecuar el propio a la nueva realidad, por temor a las corrientes partidarias más extremistas que, abierta la puerta a los cambios, quién sabe adónde hubieran querido ir a parar.

"Pero no se trata de esto.

No hay otro programa que el interés nacional

Pero no se trata de esto. Ahora, para mí, yo no es cuestión de programa más o menos avanzados, sino de avanzar realmente en la medida de las posibilidades, hacia la construcción de una nación libre y poderosa, capaz de brindar bienestar a todos sus habitantes. En este camino, el país ha ido más adelante en materia de justicia social y de libertad de los puntos que aún inscriben en sus programas, partidos que se autotitulan de izquierda o liberales. Los partidos de filiación cristiana podrían quejarse contra nosotros con igual derecho, porque hemos dado la libertad de enseñanza que ellos postulan, porque defendemos el núcleo familiar, en los términos que ellos preconizan, y porque la jerarquía eclesiástica ha sido requerida por el gobierno, para que interviniera en la solución de pleitos gremiales. Podrían protestar también contra nosotros el conservadorismo, porque hemos realizado puntos programáticos que ellos no pudieron cumplir cuando fueron gobierno. Así, garantizamos la propiedad y aseguramos la libre empresa. Pudimos hacerlo porque la propiedad constituye un derecho que interesa al pueblo todo, y porque la libre empresa, es el resorte que impulsa el desarrollo cuando se han establecido adecuadas prioridades. Pero pudimos hacerlo, sobre todo, porque contamos con el apoyo popular suficiente, del que ellos carecían. Y es lógico que el pueblo resistiera, aún las sanas medidas que preconizaran, no sólo porque no les daban contenido social adecuado, sino porque pretendían construírlas sobre el fraude, o sea contra la voluntad popular.

Se que mis críticos dirán ahora que no me avergüenzo de confesar que me he apropiado de sus programas y que esto constituye una muestra de falta de pudor inigualado. Desde ya les contesto: los grandes ideales de la Nación pertenecen a la Nación en su conjunto, no a un sector. No gobernamos para los dirigentes partidarios gobernamos para el país. Por eso hemos podido hacer para el interior más de lo que se ha hecho en el último cuarto de siglo al quebrar el cerco de los 300 kilómetros que, en torno a la capital, constituía un núcleo de privilegio, a expensas del resto del país. Por eso ha sido posible dar satisfacción a demandas obreras, aún a despecho de muchos de los propios dirigentes gremiales, empeñados en mostrarse "duros" para mantener una primacía política sobre sus organizaciones. Por eso, y sin que ello entrañe contradicción alguna, satisfacemos demandas de los empresarios. Para ellos, la ampliación del mercado interno y la proyección hacia el exterior, les brinda un campo de acción cada vez más extenso. Para los trabajadores, no sólo no existe desocupación, sino que hay cada vez mayores oportunidades de empleo y el acceso a los nuevos [illegible] técnicos, les brinda la ocasión de mejores remuneraciones.

"La políticas que hacemos es nacional. Por serlo, es de tolerancia y convivencia. En ella no tienen lugar los extremismos que, en consecuencia, se muestran más exacerbados, en tanto son minorías cada vez más restringidas. La intolerancia está proscripta. Tanto más la racial, a la que quiero referirme aunque sea muy suscintamente. Ella, que ha aparecido como un brote tan violento como reducido, no es más que una manifestación extrema de un falso nacionalismo que exacerban deliberadamente algunos sectores interesados. Nos preocupa porque afecta a un grupo de jóvenes, no importa cuanto reducido sea su número.

"Estoy convencido de que esta manifestación de intolerancia es solamente episódica. Corresponde a padres y maestros influir sobre esta juventud profundamente equivocada, para que comprenda que el camino que prentende recorrer no es nacional, que bordea frecuentemnte el délito y que a menudo cae en él. Contra ellos se aplicará cada vez que sea descubierto en actos criminales, todo el rigor de la ley penal.

Preservación de la unidad nacional

"La política que hacemos es nacional, por eso se proyecta con esos caracteres en el exterior. Porque estamos construyendo las bases que hagan efectiva nuestra propia autodeterminación como pueblo, defendemos la autodeterminación de las demas naciones y, en forma especial de las naciones del continente. Pero nuestra preocupación máxima es preservar la unidad nacional y, en tal sentido estoy convencido de haber obrado bien, al tener la serenidad suficiente como para colocar esta unidad cuando ella peligraba, por encima de toda otra consideración. Estoy firmemente convencido de que esta es la etapa de la vigencia plena de la soberanía del pueblo y que los pueblos, por eso, encontrarán su camino, a despecho de los intereses de los monopolios que no tienen patria. Y que por no tener patria, colocan sus intereses particulares por encima de los intereses generales de cualquier país, aún de aquellos en los que tienen punto de partida.

"Estas son las reflexiones que me suscitan los 30 años de historia que acabamos de recorrer.

Las entrego a la consideración de mis conciudadanos de todas las clases, sectores y profesiones. Estas reflexiones aspiran a ayudarnos a comprender los términos reales del problema político de nuestro pueblo. Términos reales del problema político, obscurecidos por un insistente martilleo sobre cuestiones que sólo sirven de pretexto a los adversarios de la recuperación nacional. Adversarios que anticipan maniobras y atribuyen intenciones a largo plazo. Adversarios que hablan de maquiavelismo y de crisis moral. Y, sin embargo, todo ello, constituye una cortina de humo para distraer al pueblo de sus labores pacíficas y envolverlo en estériles disputas y especulaciones antojadizas, con la vana esperanza de que se confunda y se asuste.

"Toda esta intriga menuda no pasa de los límites también reducidos de una minoría que siembra la alarma. El pueblo no la escucha. Es como el soldado que en la trinchera se está batiendo con el enemigo, y a quien se le pretendiera distraer contándole cuentos de brujas y fantasmas. El pueblo se bate por el mañana. La intriga agita los fantasmas de un pasado que el pueblo ha dejado atrás, porque está demasiado ocupado en vivir su presente y en forjar su porvenir.



NUEVO PLAN DE PRÉSTAMOS DEL BANCO HIPOTECARIO

EL Sr. ROMANELLI DIO DETALLES DE LA INICIATIVA. - LAS DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente del Banco Hipotecario, Sr. Alfonso Romanelli, anunció un nuevo plan de vivienda denominado "de ahorro y préstamo para la vivienda propia del trabajador". Entendemos como tal —explicó— la vivienda ajustada a nuestro primitivo "proyecto normalizado", con la variante de que se le han introducido sustanciales mejoras que aspiran a convertir a cada unidad en un verdadero modelo de economía, compatible con el alto nivel de confort que todos quisiéramos para nuestra propia vivienda".

Los nuevos planes

Dentro de los nuevos planes se establece un aporte inicial de ahorro del 15 por ciento del total de la operación. Este importe es integrable en 1, 2 ó 3 años, según el plan escogido. El importe del préstamo a acordar alcanza, por lo tanto, al 85 por ciento del contrato de la operación. Este préstamo es reembolsable en 12, 15 ó 20 años. El préstamo se acuerda a un interés del 6 por ciento, y el porcentaje para contribución a gastos administrativos fijóse en el 1.5 por ciento del monto de la operación.

A continuación figuran las características principales de los planes anunciados:

Plan	Plazo de integración del 15%	Cuota mensual de ahorro por cada $ 1.000 contratado	Plazo de reembolso del préstamo	Cuota mensual de servicio por cada $ 1.000 contratado
"D"	12 meses	$ 12.50	12 años	$ 8.35
"E"	24 meses	„ 6.25	15 años	„ 7.20
"F"	36 meses	„ 4.17	20 años	„ 6.09

Entre las condiciones establecidas para efectuar la operación, fíjase como ingreso máximo mensual del suscriptor la cantidad de 20.000 pesos. Aclárase que la operación puede ser efectuada incluso por jubilados.

"Lamentablemente —dijo el Sr. Romanelli— las limitaciones financieras dentro de las cuales el banco se viene desenvolviendo, nos obliga a fijar un cupo manifiestamente reducido para estas operaciones: 1.000 millones de pesos anuales, es el monto de contratos que nos es posible atender; nuestras disponibilidades no autorizan por ahora niveles más crecidos".

El período de suscripción se extenderá entre el 12 y el 23 del corriente mes en todo el país. Las solicitudes de personas inscriptas en los registros del banco, serán atendidas con prioridad.

Otros planes de ahorro y préstamo

También anunció el funcionario citado que, dentro de tres meses, el banco lanzará a la suscripción pública el segundo ciclo de sus tres planes comunes de ahorro y préstamo. Para ese fin serán destinados 2.500 millones de pesos, dentro de los planes conocidos como "A", "B" y "C".

Una reunión de generales hubo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Temas estrictamente castrenses fueron considerados en una reunión de generales realizada de 11 a 11.45, en el quinto piso de la Secretaría de Guerra, presidida por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Raúl A. Poggi.

Se consideró la provisión de equipos para el arma, los pagos pendientes a proveedores y problemas técnicos y orgánicos del Ejército.

Plan de circulación de tránsito en Córdoba

CORDOBA, 9. — La Municipalidad dio a conocer el plan de circulación por algunas calles céntricas, donde en lo futuro no se podrá estacionar.

Señala la información que desde fecha próxima se prohibirá el estacionamiento de vehículos en las avenidas Vélez Sársfield y Gral Paz, Colón y Olmos, donde circulan todas las líneas de ómnibus.

Dr. Alfredo Calcagno

Su fallecimiento

LA PLATA, 9 (UPI). — Dejó de existir esta mañana, a las 4.20 en el hospital Italiano, luego de sufrir una penosa enfermedad, el Dr. Alfredo Calcagno, ex presidente de la Universidad Nacional de La Plata y hasta ahora guardasellos de la misma.

Además el Dr. Calcagno fue decano de la Facutad de Humanidades y Ciencias de la Educación, consejero superior y rector del Colegio Nacional.

Sus restos, que son velados en la sede de la universidad serán inhumados mañana a las 10, en el cementerio local.

Monseñor Rau ha emitido una carta pastoral

MAR DEL PLATA, 9 (UPI). — "Estamos en vísperas de cumplir, como ciudadanos argentinos, una de las funciones cívicas que más influyen en el destino del país: elegir a las personas sobre cuyas conciencias ha de pesar, en parte, la responsabilidad de gobierno".

El obispo diocesano, monseñor Enrique Rau, emitió una carta pastoral que se inicia con el párrafo precedente y que será leída el domingo en todas las misas de la diócesis de Mar del Plata.

La pastoral sigue diciendo: "Es superfluo subrayar la trascendencia de este [illegible] electoral. Importa más que nunca emitir un voto libre y consciente. Libre: sin apasionamiento partidista y sin intereses subalternos; consciente: con exacto conocimiento de las plataformas de los partidos y de los candidatos que se presentan al juicio del pueblo".

Hace notar luego que los principios necesarios para orientarse al respecto "emanan de la ley natural. Son superiores a la Iglesia misma. Por eso, sería absurdo y ridículo afirmar que la Iglesia —recordándonos estos principios— se mete en política".

Manifiesta luego que los ciudadanos católicos pueden votar por su partido preferido, pero "ningún ciudadano puede votar contra el bien común. La Iglesia, cuando señala normas concretas para la emisión del voto, solo mira el bien común, teniendo en cuenta que el bien común es, no sólo el económico, sino, y muy principalmente, el bien social, moral y espiritual, fundamento de aquél".

Afirma que la abstención o el voto en blanco nada resuelven "y además se corre el riesgo de lanzar la patria al vacío, a un porvenir incontrolable". "No es lícito —agrega— votar por partidos o candidatos cuyo programa sea contrario a los derechos de Dios, de la familia, de la persona humana, de la religión y del bien común...

"En el panorama político de nuestra patria —afirma— actúan partidos en cuya plataforma no se tiene en cuenta la religión, como si ella fuera un asunto meramente privado. Algunos partidos hasta la han combatido.

También indica que no se debe apoyar a quienes sustentan el divorcio absoluto; la escuela común laica obligatoria; la separación absoluta de la Iglesia del Estado y la supresión de la libertad de asociación.

Dice por último: "Hemos de dar nuestro voto al partido, a los candidatos y a la lista de candidatos que ofrecen, no promesas vagas y ambiguas, sino garantías seguras de que respetarán los principios doctrinales enunciados, que son la base de nuestra civilización cristiana y de la convivencia humana, pacífica y duradera, la fe en Dios, públicamente profesada, al menos en los días de nuestras conmemoraciones patrias, los derechos y libertades de la Iglesia, el matrimonio uno e indisoluble, los derechos paternos y la educación de los hijos, la libertad de enseñanza primaria, secundaria y universitaria y la libertad de asociación".

Fue solicitada la postergación de las clases por un día

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Sindicato de Empleados y Obreros del Ministerio de Educación solicitó la postergación por un día de la iniciación de las clases.

Funda su solicitud en la falta de personal de maestranza a fin de dejar en condiciones las aulas, luego de los comicios del domingo 18 del corriente.

NORMALIZARÁN SERVICIOS DE FF.CC. DE TROCHA ANGOSTA

FORMULÓ DECLARACIONES EL PRESIDENTE DE EFEA, ING. SANTIAGO ISERN

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente del directorio de EFEA, Ing. Santiago Isern, anunció en La Plata, que será dejada en suspenso, toda medida que comporte la supresión o desmantelamiento de los servicios de trocha angosta. En la próxima reunión del directorio se dispondrá según agregó, la adopción de medidas que permitan la normalización de esos servicios.

El Ing. Isern formuló sus declaraciones al término de una reunión, a la que asistieron el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Sr. Felipe Díaz O'Kelly, y los miembros del directorio de EFEA, Ing. José J. Buthe y Sres. José Provasi y Antonio Scipione (Unión Ferroviaria) y Herminio Alonso (La Fraternidad). En el curso de las conversaciones se informó que los directores de la empresa ferroviaria habían aceptado la transferencia de las líneas de trocha angosta, a una organización mixta, y que habían nombrado para representar a la compañía estatal en las tratativas, a los Sres. Buthe, Provasi, Di Santo y Gómez Oromi. Se constituirá un comité ejecutivo, integrado por delegados de EFEA, el Poder Ejecutivo provincial, la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y los productores. El organismo será constituído en una nueva reunión citada para el próximo martes, a las 10.

Mañana elegirán en Rosario a la reina del Carnaval

ROSARIO, 9. — Se cumplirá esta noche una nueva jornada de los nueve días consecutivos del Carnaval Internacional que tiene por escenario el Parque Independencia, en un recorrido de tres kilómetros.

La atracción será la elección de la reina del Carnaval Internacional, acto que se cumplirá mañana a las 21 en las amplias instalaciones del hipódromo Independencia donde será levantada la plataforma para el desfile de las siete candidatas seleccionadas por el jurado. Las carrozas que conduzcan a las candidatas harán su entrada por el portón de las tribunas populares y luego tomarán por la segunda pista. Seguidamente el jurado invitará a las preseleccionadas a desfilar por el estrado.

Conocido el pronunciamiento se invitará a la reina del año anterior a coronar a su sucesora, a la que seguidamente el intendente Dr. Gorni le hará entrega del cetro y se procederá luego a colocarle la capa real al mismo tiempo que por medio de toques de clarines se anunciará la coronación de la nueva soberana y se quemarán baterías de fuegos de artificios.

Después la nueva reina y su corte ocuparán la carroza especial que reanudará la marcha por la pista del corso del Carnaval Internacional.

HAY ACTIVIDAD DE GUERRILLEROS EN VENEZUELA

CARACAS, 9 (UPI). — En un comunicado oficial dado a conocer por el Ministerio del Interior, el gobierno reconoció anoche la existencia, en el interior de la república, de grupos de guerrilleros integrados por elementos activos de izquierda.

Afirma el gobierno que conocía desde hace tiempo la existencia de campamentos de instrucción militar de guerrilleros en los estados de Sucre, Falcón, Portuguesa y Mérida, en las zonas oriental, occidental y central del país, respectivamente.

Sobre seguridad en el trabajo habló el Sr. Lyndon Johnson

WASHINGTON, 9 (UPI). — El vicepresidente Lyndon B. Johnson subrayó la gran importancia que tiene mantener la seguridad física de la persona que trabaja, al revelar que se efectuaron millares de comprobaciones para garantizar que el capitán de fragata Alan B. Shepard regresaría con vida del primer vuelo suborbital tripulado, llevado a cabo por los Estados Unidos.

Johnson dijo lo siguiente en una conferencia sobre seguridad ocupacional:

"No puede permitirse que fracase la vital búsqueda del saber que realiza este país y esa búsqueda del saber no puede tener éxito si no se cuenta con la seguridad física de la persona que la hace. Lo que aprendemos en estos viajes de descubrimiento es adaptado rápidamente a la industria".

Señaló que el vuelo orbital del coronel John H. Glenn fue "aplazado repetidamente hasta que se eliminaron todos los contratiempos posibles". Manifestó que Glenn "no voló solo", sino que lo acompañaron las esperanzas del país y "los esfuerzos", comprobaciones y las cuidadosas inspecciones realizadas por millares de científicos, técnicos y obreros".

ACERCA DE UN NUEVO PRESTAMO A NUESTRO PAIS

NUEVA YORK, 9 (UPI). — Tanto el Chase Manhattan Bank, de esta ciudad, como el Bank of America, de San Francisco, declinaron confirmar o rectificar la información publicada en Buenos Aires, de que ambos bancos habían convenido en prestar a la Argentina diez millones de dólares para financiar las cosechas de ese país.

En Nueva York, un personero del Chase Manhattan Bank manifestó que lo habitual cuando se conciertan estas operaciones es que la parte que recibe el crédito formule el anuncio correspondiente. En los mismos términos habló en San Francisco un personero del Bank of America.

El personero del Chase Manhattan señaló, por otra parte, que personalmente no estaba enterado del otorgamiento del crédito, pero aclaró que eso no significa que no haya sido acordado.

En San Francisco, el personero del Bank of America, manifestó que el anuncio tenía que proceder del cliente, que en este caso es un organismo del gobierno argentino. Tampoco quiso confirmar que se hubieran completado las negociaciones, pero mencionó el hecho que en Buenos Aires se había publicado una semana antes información de que se había acordado.

Una advertencia a los agitadores hizo el gobierno mejicano

MEJICO, 9 (UPI). — "Se castigará con todo el rigor de la ley a los extranjeros que utilicen la hospitalidad de Méjico para realizar agitación contra países amigos", declaró el ministro del Interior, Gustavo Díaz Ordaz.

La declaración del alto funcionario siguió al anuncio de que varios extranjeros habrían sido deportados por sus actividades subversivas.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: Haciendas especiales o de buena calidad y terminada preparación, consumo, bien sostenido. No reuniendo estas condiciones, limitado interés, precios de marcada flojedad. Novillos mestizos de buena gordura, más tranquilo. Demás tipos, en baja. Sin vender, alrededor de 600 cabezas. Por un resto de 9 terneros se pagó $ 18.50. Cotizaciones: Novillos de 451 a 480 kgs. de $ 13.30 a $ 15.60; 431 a 450, $ 14 a $ 14.80; 381 a 430, $14.50 a $ 16.90; criollos cuartos y overos negros, $ 12 a $ 14; novillos pesados s.e.; novillitos gord. de 300 kgs. arriba, $ 15 a $ 16.80; 301 arriba, $ 14.50 a $ 17; generales, $ 9 a $ 13; vaquillonas especiales y gordas, de $ 14.50 a $ 16.90; generales, $ 8.50 a pesos 12.50; terneros esp. y gordos, $ 13.50 a $ 17.80; generales, $ 8 a $ 13; vacas especiales livianas, $ 9.50 a $ 12.10; vacas de conserva inferior, $ 6 a $ 6.60; vacas de conserva buena, $ 7.30 a $ 8.50; toros conserva, $ 6.50 a $ 10.80; toritos y terneros chancheria, $ 4 a $ 10.50. Compras de los frigoríficos: Armour 17, Anglo 233, La Blanca 235, CAP 147, Smithfield 417, Sansinena 1.610 y Swift 543.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 9. — La plaza operó sostenida, registrándose operaciones únicamente en acciones. El total de los negocios efectuados alcanzó al valor de $ 1.190.000. Cotizaciones: Astarsa, 50 a $ 116; Atanor, 200 a $ 250; Banco de Galicia, 30 a $ 637; Carbometal, 200 a $ 71; Celulosa Argentina, 200 a $ 160; 100 a $ 164; 50 a $ 165; 35 a $ 162; 100 a $ 163; 100 a $ 166; 300 a $ 164; 100 a $ 162.50; 240 a $ 163; 100 a $ 162.50; 700 a $ 162; Cindelmet, 165 a $ 81; Compañía Industrial del Norte, 100 a $ 128; Cura Hnos, 200 a $ 96; Electroclor, 200 a $ 146; El Globo, 124 a $ 63; Compañía Fabril Financiera 58 a $ 121; Fader, 100 a $ 148; Tiplasto, 100 a $ 146; Ferrum, 210 a $ 60; Galileo, 100 a $ 160; Gema, 400 a $ 135; 300 a $ 137; Industrias Kaiser Argentina, 260 a $ 158; 77 a $ 157; Patagonia, 100 a $ 146; Pérez Companc, 50 a $ 409; Saiol Hnos, 100 a $ 103; Salpé, 100 a $ 116; 500 a $ 115; 1.200 a $ 113; 500 a $ 114; Santa Rosa, 40 a $ 380; Suixtil, 100 a $ 203; Tamet, 100 a $ 99; Transradio Internacional (preferidas), 30 a $ 710.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961/62 (nuevo) .... $ 425.80
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo (cosecha 1961/62) ..... „ 715.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export. (sin cot.)
Girasol, tipo oficial, consumo .... „ 660.—
Mijo (cosecha 1961/62) .. „ 348.—
Sorgo .... „ 290.—
Descuentos a granel: Trigo, $ 25.50; lino, $ 30; mijo, $ 24.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

ROSARIO, 9. — Trigo, abril, comprador $ 434 y vendedor $ 436; mayo, comprador $ 366 y vendedor $ 364; junio, comprador $ 368 y vendedor $ 370; julio, comprador $ 370 y vendedor $ 372; por girasol, julio, comprador $ 680 y vendedor $ 690.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 9 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar ..	82.80	83.10
1 Libra inglesa ..	233.—	235.—
100 Uruguayos	746.—	756.—
100 Liras ..	13.35	13.52
100 Pesetas .	138.—	139.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.678.—	1.698.—

INTENSA CAMPAÑA POLÍTICA EN EL GRAN BUENOS AIRES

COMPRENDE A 17 PARTIDOS BONAERENSES Y CINCO PARROQUIAS METROPOLITANAS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En 17 partidos (poblaciones) de la provincia de Buenos Aires, que en la época peronista se llamaban el "Gran Buenos Aires" y que el actual gobernador bonaerense, Dr. Oscar Alende transformó calificativamente en Conglomerado Conurbano", "en defensa del federalismo, y en cinco parroquias (barrios) de la capital federal, se ha delimitado el principal campo de operaciones de los partidos políticos concurrentes a las elecciones del 18 de este mes.

Las cinco parroquias metropolitanas se internan en el Conglomerado Conurbano en orden deprimente en cuanto a viviendas, aguas corrientes, obras sanitarias, etc., pero, en elevada escala demográfica, encierran nada menos que la cuarta parte del total de electores de la República: alrededor de dos millones y medio de votos.

Los partidos ubicados en esa zona, pertenecientes a la provincia de Buenos Aires, son: Avellaneda, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Gral. San Martín, Gral. Sarmiento, Lanús, Lomas de Zamora, Matanzas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre y Vicente López.

Las cinco parroquias incluyen los barrios obreros metropolitanos de Velez Sarfield, Mataderos, Liniers, Villa Soldati, Nueva Pompeya, villa del Parque, Versalo, Villa Lugo y Chacarita.

En su configuración total estrechan entre sus límites las "villas miseria".

Los vecindarios que habitan en construcciones de cartón, madera, lata y alambres oxidados, son los que suman el déficit de un millón de viviendas. Se radicaron al conjuro de la exclamación "compañeros", del último caudillo argentino. Este, seguramente no pensó en sus cálculos políticos que reuniría en una pequeña zona el más elevado volumen electoral de la Argentina. Sus pobladores originariamente fueron los numerosos contingentes de trabajadores traídos en tren desde las zonas más lejanas del país para las famosas concentraciones populares en la plaza de Mayo organizadas para celebrar el 17 de octubre, la fecha capital del calendario peronista: era el día del "rescate", del líder y el de la marcha sobre Buenos Aires. Los viajeros quedaron deslumbrados. Atraídos por las luces de la ciudad y por el pavimento, rehusaron numerosamente emprender el retorno y crearon así un problema social que subsiste y también una espinosa cuestión electoral: de su voluntad dependerá, en efecto, la consagración del futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires, y más que posiblemente del presidente de la República que sucederá a Frondizi.

El conglomerado Conurbano no es totalmente peronista, pero lo es mayoritariamente. La mayor aplicación del gobierno en materia de obras públicas se ha manifestado dentro de sus contornos. Se han pavimentado calles, en algunos barrios no se facturan los servicios de electricidad, se han extendido los recorridos de muchas líneas de micro-ómnibus y se han abierto escuelas. Subsiste, no obstante, el hacinamiento y hasta muchas "villas miseria", no ha llegado el urbanismo.

Muchos calificativos han recibido las "Villas cartón". Se las llamó el "cinturón rojo" de la capital federal porque en su medio alcanzó el más alto número de votos el Partido Comunista, cuando ponía el hombro a Fidel Castro a través de su apoyo al Partido Socialista Argentino. Ahora los comunistas han sacrificado al barbudo de La Habana y se han decidido por los peronistas, siguiendo su táctica sin mudanzas de fabricar "frentes populares". En los últimos comicios de 1960 los peronistas votaron en blanco y en la zona donde se define el destino político del país obtuvieron 850 mil sufragios. Los radicales del Pueblo, triunfantes en el pronunciamiento "positivo" reunieron 320 mil votos y la UCRI 206 mil.

Si el "Gran Buenos Aires" se mantiene electoralmente como hace dos años, estará más cerca del triunfo que ningún otro candidato Andrés Framini, el dirigente obrero textil peronista. Este hecho resuelve la incógnita de la acción emprendida para obtener que el peronismo se abstenga de intervenir en los comicios del 18. Porque además la provincia de Buenos Aires proporcionará 104 del total de 238 electores en las elecciones presidenciales para el período 1964 - 1970.

Viajó a Córdoba el titular de Transporte

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Esta mañana a las 6 partió por vía aérea con destino a Córdoba el secretario de Transporte de la Nación, Dr. Juan Ovidio Zavala.

Lo acompañaron en el viaje miembros del directorio de EFEA.

El Dr. Zavala y su comitiva asistieron esta mañana al acto de habilitación de la línea de montaje de cajas metálicas para coches ferroviarios de pasajeros en la planta Materfer del complejo Fiat, ubicado en la localidad de Ferreyra.

Clausuran el local justicialista en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 9 (UPI). — La policía de la seccional primera procedió hoy, a las 11 y 30, a la clausura del local central del frente justicialista ubicado en la calle 47, número 827 y medio.

La medida fue adoptada en aplicación del decreto nacional del año 1960 sobre proscripción de la agrupación.

Un informe al presidente dio el Dr. Cárcano

Se relaciona con una protesta chilena

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Cárcano, informó anoche al presidente de la Nación doctor Frondizi sobre el incidente producido en la zona limítrofe con Chile que derivó en una protesta de este último país. Asimismo le impuso "de los antecedentes reunidos por los organismos competentes de la cancillería sobre la reciente división de islas hecha por Gran Bretaña en la Antártida".

Con relación a la protesta chilena sobre el incidente fronterizo, se dejó traslucir en el Palacio San Martín "la posibilidad de que la Argentina no adoptará ninguna medida, radicando el hecho en "un mero episodio policial".

En cuanto al problema de las islas algunos círculos señalaron que "Argentina y Chile se expedirán sobre el particular, por conducto de una declaración conjunta". Al respecto, se indicó que, "ambos países estudian detenidamente la situación".

El Dr. Cárcano había reanudado sus actividades en las últimas horas de la tarde luego de permanecer varios días en la ciudad de Córdoba.

La inscripción en el Instituto Nacional de Profesorado de Paraná

PARANA, 9. — La secretaría del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná, ha hecho saber que mañana quedará definitivamente cerrada la inscripción para ingreso a las secciones de los siguientes profesorados: castellano, literatura y latín; ciencias biológicas; francés; geografía; historia; inglés; matemática; física y cosmografía; filosofía y pedagogía y química.

RAFAELA

Estudia la comuna la posibilidad de pavimentar la avenida Ernesto Salva

RAFAELA, 9. — Ha trascendido en círculos municipales que se está contemplando la inmediata pavimentación de la avenida Ernesto Salva, obra que estará a cargo del equipo pavimentador de la comuna, que ha realizado ya, con mucha eficiencia, el afirmado de avenida Hipólito Yrigoyen, calle Brown, Salta, Ciudad de Esperanza etc.

Los trabajos serán planeados de inmediato, según la información que hemos recogido, de modo de contemplar las tareas en tiempo breve, para posibilitar un plan de pavimentación urbana que mantenga en constante actividad al mencionado equipo.

Iniciativa. — Por iniciativa del Sr. Miguel Cetta, destacado músico compositor de este medio, actualmente a cargo de la dirección de la banda de música de la comuna, el D. E., elevará al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza por el cual se crea la Escuela Municipal de Música de Rafaela.

Cometa. — El miércoles por la noche, aproximadamente a las 22, fué observado por algunos socios de la Agrupación Urania, de eta ciudad, el cometa 1962B en la constelación Fornax, hacia los 27o. 30' de declinación austral y 3hs.15' de ascención recta.

Este cometa tiene actualmente un brillo de sexta magnitud, es decir que puede ser observado su núcleo con un prismático o largavista, cerca de la estrella del Fornax, un grado hacia el norte.

La cola o cabellera del cometa solo puede ser observada con telescopios. Lleva una dirección hacia el Oeste y en su marcha se aproximará al sol en las próximas semanas por lo cual se hará difícil verlo.

Este cometa fue descubierto por un aficionado de la provincia de Buenos Aires, quien comunicó la novedad al observatorio de física cósmica de San Miguel.

Corsos. — Hubo corso anoche en la Avenida Santa Fe, con el brillo y concurrencia habituales.

El público ocupó desde temprano aceras y canteros de la importante arteria para presenciar el ininterrumpido desfile de carrozas, conjuntos humorísticos, murgas, etc.

Los bailes anunciados en las diversas instituciones que adhirieron a la celebración de Carnaval comenzaron alrededor de las 22, por disposición de la Municipalidad.

Homenaje. — El domingo 18 de actual se realizará el proyectado homenaje a doña Magdalena G. de Lorenzi, dama filantrópica que ha vinculado su nombre a una importante obra de asistencia social realizada con desinterés y altruismo ejemplares.

Ese día a las 17.30 oficiará una misa en su honor el obispo de Rafaela, monseñor Vicente Zazpe, quien pronunciará un breve discurso para fijar la trascendencia del tributo; a las 18.30 se colocará una piedra basal del futuro pabellón para ancianos y hará uso de la palabra el Sr. Luis Remonda, presidente de la comisión de homenaje; se entregará un pergamino a la destinataria del acto y un álbum memorativo.

Ruta 34. — Las fuerzas activas de la ciudad y de la zona han manifestado su adhesión a la iniciativa que preocupa a productores de Sunchales, Palacios, Arrufó, Hersilia y Ceres para que se pavimente la ruta 34 en el tramo Sunchales-Ceres, posibilitando así el desenvolvimiento económico de una vasta región afectada por ese camino.

En Arrufó se realizará el 1º de abril una reunión tendiente a organizar las gestiones para obtener la concreción de la importante iniciativa.

Bochas. — El domingo último, en el Club Municipal, se disputó la 8a. fecha del 28o. Campeonato Argentino de Bochas certamen que se adjudicó la Asociación local, con el equipo que integran los jugadores Roque Márquez, Juan Colasses y Juan Rosowsky.

Numerosos tríos intervinieron en la competencia, imponiéndose Rafaela, en la final, contra Santa Fe, por 18 a 14 tantos.

SAN FRANCISCO

En el hospital J. B. Iturrospe cubrieron los cargos vacantes

SAN FRANCISCO (Córdoba), 9 (Corresponsal). — Para llenar cargos vacantes en el personal médico adscripto al hospital "J. B. Iturraspe" fueron designados los doctores Horacio Paolasso, Elio E. Palmisano, Orlando Bugliolo y Edesel Emilio Picco. Estas designaciones tienen carácter de interinas, hasta tanto se produzca el llamado a concurso para la provisión definitiva de dichos cargos, de conformidad con la reglamentación vigente.

Educacionales. — Está abierto el registro de inscripciones para los cursos del Ciclo Técnico Superior, que este año por vez primera se dictará en la Escuela del Trabajo "Ing. Emilio F. Olmos". Por resolución de la superioridad se ha creado un curso de primer año, fijándose en quince pesos la cuota mínima de inscriptos. Esta cifra constituye una excepción, por cuanto la reglamentación vigente establece que para el funcionamiento de estos cursos debe haber un mínimo de veinte alumnos inscriptos.

Los interesados pueden recabar mayores informes en la secretaría del establecimiento, todos los días hábiles de 20.30 a 22.

—Dando comienzo a las actividades correspondientes al año lectivo próximo a iniciarse, se constituyeron los tribunales examinadores en el Colegio Nacional San Martín y en la sección comercial anexa. Los exámenes previos se toman a alumnos regulares y libres conforme a horarios y materias que pueden ser consultados por los interesados en la secretaría del establecimiento.

TOSTADO

Demostración. — Con motivo de haber sido designado cura párroco de Villa Trinidad, el pbro. Héctor Medina, que actuara hasta la fecha como vicario cooperador de la parroquia local, le será ofrecida mañana una cena de despedida en las instalaciones del Club Argentino de Tostado. Las tarjetas para esta demostración ya han sido puestas en circulación por la comisión que organiza la reunión.

Nuevas autoridades. — El Rotary acaba de elegir las nuevas autoridades para el período 1962/63, la mesa directiva ha quedado integrda así: presidente Dr. Eugenio J. Facino; vice, Dr. Salomón Gabay; secretario, Agr. Elmo A. Perezlindo; tesorero, Rodolfo Vismara: macero Bruno Rudat; suplente macero, Benito M. Zabala; vocales, Rubén R. Defagó, Gabriel A. Socias, Bruno Rudat, José Turchi; Pas presidente, Farid P. Mualem.

SAN CRISTOBAL

Precios excesivos en la carne debe abonar el público consumidor

SAN CRISTOBAL, 9. — Los precios que abonan los abastecedores locales en la adquisición de los animales que destinan al abastecimiento de la población — por una parte— y lo que debe abonar el público consumidor de este primer artículo de consumo —por la otra— no están en relación. Tomando por ejemplo las cotizaciones de los dos últimos remates de hacienda, en Huanqueros, con una entrada de 200 animales, los precios registrados fueron estos: vacas, buena conserva de $ 7,30 a $ 8, novillos de $ 10,50 a $ 10,80 y vacas con crías de $ 7,35 a $ 7,45, y en San Cristóbal, entrando 700 animales, las cotizaciones fueron inferiores, las cifras son las siguientes: novillos de $ 10 a $ 11, vaquillonas de $ 7,50 a $ 8, vacas consumo de $ 7 a $ 8,50, vacas conserva de $ 6 a $ 7,50 y vacas con crías de $ 6 a $ 7. Se pone así de manifiesto una acentuada diferencia que pagan las dueñas de casa en los distintos cortes.

Informaciones logradas en medios competentes oficiales y por intermedio de quienes venden sus haciendas con destino al abastecimiento, destacan los precios estables que paga el público, pese a que las haciendas en los últimos meses han experimentado una sensible baja, que no repercute en la economía de los hogares, resultando en consecuencia como únicos beneficiarios quienes tienen establecidos negocios de carnicerías.

RESISTENCIA

Hay nuevas amenazas de inundaciones en las zonas costeras

RESISTENCIA, 9. — Como casi todos los años, zonas adyacentes a Puerto Vilelas y Barranqueras, se ven amenazadas por el peligro de las inundaciones. Fresco aún el recuerdo de las inundaciones del año pasado, que tanta proyección alcanzaron las recientes crecientes del río Paraná, han provocado seria inquietud entre los pobladores ribereños.

Pese a que desde hace dos días, el nivel de las aguas del Iguazú permanece estacionario, lo cual aportaría un motivo de tranquilidad, ya se han evacuado algunas familias de Puerto Vilelas, cuyas viviendas han sido alcanzadas por el nivel de las aguas.

Zona de peligro. — Hace pocos meses, el Tiro Federal de Resistencia celebraba un fausto memorable: conmemoraba un nuevo aniversario e inauguraba sus nuevas, amplias y modernas instalaciones, con la presencia de autoridades nacionales y con grandes festejos.

Todo parecía magnífico, hasta que surgió el peligro: casas de las inmediaciones revelan impactos de balas en sus frentes; un transeúnte fue herido de bala en el hombro al pasar en las cercanías del tiro. Lógicamente, se dió la voz de alarma y se adoptaron las serias medidas de seguridad que al caso corresponden. El comandante de la Guarnición Militar local, ordenó la suspensión de las prácticas de tiro, hasta que las instalaciones del polígono del Tiro Federal "General Manuel Obligado", ofrezcan garantías de seguridad. Deja así de ser zona de peligro, las inmediaciones del Tiro Federal.

Industrial santafesino visita Resistencia. — Se encuentra en nuestra ciudad, el Ing. Juan C. Bernazano, integrante del directorio de "El Rincón S. A." firma que en San José del Rincón (Santa Fe), tiene establecida una fundición eléctrica de aceros.

El Sr. Bernazano viajó a esta ciudad con el propósito de ponerse en contacto con accionistas de la firma, residentes en ésta, e interiorizarlos respecto de la incorporación de nuevas maquinarias en las instalaciones de la empresa.
Sr. Sebastián Copello.

Festejos de carnaval. — Un año más en que Resistencia no cuenta con corsos oficiales: a diferencia de la vecina ciudad de Corrientes, que como todos los años se prepara alborozada para festejar carnaval. Resistencia sólo tendrá la animación de los bailes que, diversas instituciones, han preparado para estas celebraciones.

Prado Astronauta Terraza, Club Miguel Cané, Club de Regatas Resistencia, realizan sus festivales danzantes, pero posiblemente la mayor animación se logra en Casa de España (ex - anfiteatro Todisco), donde actúa la orquesta de ritmos argentinos de Lorenzo Barbero, y Los Negros Candomberos.

Préstamos hipotecarios del I. P. S. — Ya se están realizando los estudios técnicos de las primeras carpetas solicitudes de créditos para vivienda, en el Instituto de Previsión Social de la Provincia.

Casi dos mil solicitudes se han presentado ya, y el cuerpo de asesores técnicos del IPS está abocado a la tarea de estudiar detalles técnicos (proyectos, estructuras, presupuestos) para la definitiva adjudicación de los préstamos hipotecarios. Indudablemente, este nuevo aspecto de la múltiple labor del IPS, se proyectará beneficiosamente entre sus afiliados y contribuirá a la solución de un grave problema del momento: la vivienda.

ESPERANZA

Se inicia en abril la construcción de la estación terminal de ómnibus

ESPERANZA, 9. — La empresa Donnet y Bircher adjudicataria por parte de la Municipalidad de Esperanza para la construcción de la Estación de ómnibus de la ciudad, según ordenamiento No. 1197 del 11 de julio de 1961, nos ha informado que los trabajos para la ejecución de la obra se iniciará en el curso del próximo mes de abril, tan pronto se aprueben los presupuestos y se ajusten los proyectos, estimándose que su finalización e inauguración se hará para fines del corriente año.

La importante obra llamada a llenar una sentida necesidad para Esperanza estará dotada de modernas instalaciones con comodidades adecuadas para cuatro ómnibus con dependencias para boleterías, equipajes, sala de espera, servicios sanitarios, etc., concebidas con sentido práctico y moderno conforme a un proyecto del arquitecto G. Guerra de esa capital.

La estación de ómnibus ocupará un solar de 500 mts. cuadrados en pleno centro de la ciudad sobre calle Moreno entre las de A. Castellanos y Castelli. Como complemento de la obra al servicio del público se construirá un Bar Americano y una Galería Comercial con 30 locales, lo que configuran un esfuerzo poco común con proyecciones inusitadas para el progreso y adelanto edilicio de la ciudad.

El corso del domingo. — Con el corso preparado para el domingo próximo por la Asociación "Amigos de la calle Sarmiento", han de dar término esos actos de carnaval que tienen por escenario la "vía blanca" en el trayecto comprendido entre las calles Laprida y 25 de Mayo.

A propósito del desfile de esa fecha, los dirigentes de la Asociación han dispuesto prohibir la entrada y circulación de todo vehículo no adornado, a fin de dar más lucimiento al concurso.

Asimismo y con buen tino, la comisión organizadora mantendrá la prohibición del juego con agua, a fin de que el público pueda disfrutar del desarrollo de la fiesta sin inconvenientes y molestias derivadas de los excesos que en tal sentido puedan cometerse.

Concurso de Disfraz. — Motivará una fiesta de lucidas proyecciones el concurso de disfraz infantil que con los auspicios de la Sociedad de Vecinos de la calle Amado Aufranc, se realizará mañana a las 19 en Avda. Simón de Iriondo esq. A. Aufranc.

Podrán participar niños hasta de 12 años de edad y se han instituido numerosos premios que serán adjudicados a los más originales disfraces.

Educativas. — En el Centro de Acción Social Nº 6 ha quedado abierta la inscripción para la enseñanza de corte y confección. Las interesadas podrán cumplir con ese requisito en horario matutino.

Los bailes. — Esta noche a partir de las 22 en el Club Social Aarón Castellanos se realizará el baile de disfraz y fantasía en honor a los asociados y familiares. Actuarán las orquestas de Jazz Cecotti y el Sexteto típico Boedo.

—Mañana en el aeródromo del Club de Planeadores se realizará el baile de la Cooperadora de la Escuela de Pilotaje con la actuación de las orquestas típicas Palavecino y de Raúl Ricca y sus Estrellas Rítmicas.

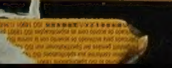
—En el Carnaval Carioca de la A. D. Juventud, amenizarán el baile de mañana las orquestas Santa Alhoma Jazz y la típica de Pedro Fortesini.

—Por su parte el C. A. Alma Juniors presentará esta esta noche en sus instalaciones en un baile de disfraz y fantasía, a la Jazz San Francisco de la Capital Federal.

HELVECIA

Escuela de Educación Técnica. — Informa la dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica, que está abierto el registro de aspirantes a cargos suplentes y provisorios, la que está reservada para egresados del año 1961. También se hace saber que hasta el 15 del corriente se reciben solicitudes de ingreso a primer año.

Para mayores informes, los interesados deben dirigirse a la secretaría del establecimiento.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 802.693

Director: Ricbé Caputto

LAS TAREAS DE LA CONSTITUYENTE

Las incidencias que se han planteado en el seno de la comisión redactora de la Convención Constituyente, advierten que la labor de ese organismo, que es el eje central de todo el proceso que debe culminar con la sanción de la nueva Carta Fundamental, quedará reducida a la formulación de un despacho por la mayoría, de extrema rigidez, y en el que la presión del número y de la disciplina de bloque, impedirán que se le introduzcan las reformas adecuadas, siempre posibles cuando se trata de un instrumento que teóricamente debe regir durante muchos años. Pretender que en tareas de esta naturaleza se dejen de lado razones o conveniencias políticas circunstanciales, se[illegible], máxime en un país como el nuestro en donde el quehacer ciudadano y las debilitadas estructuras partidarias tardan en encauzarse para respaldar y vigorizar la democracia representativa. Pero, así y todo, existían fundadas esperanzas en el logro de algunos objetivos que justificaran la convocatoria de la asamblea reformadora y mejoraran fundamentalmente la Constitución en vigencia desde hace más de medio siglo. Lo cierto es que, tal como se está trabajando, si la mayoría insiste en mantener su despacho respondiendo a los lineamientos generales de su proyecto originario y sin recoger algunas observaciones atinadas de los representantes de las distintas minorías, la nueva Carta apenas si registrará, con relación a la vigente, muy leves progresos.

A la elección directa del gobernador y vice, que concluye con una rémora que tantas veces restó virtualidad a los pronunciamientos populares, el despacho incorpora un régimen de representación legislativa totalmente inadecuado a la realidad política de la provincia y a la de los propios departamentos. Formar para la integración de la Cámara de Diputados un solo distrito electoral y adjudicar, de las 45 bancas, 30 al partido que obtenga la mayoría y distribuir las quince restantes proporcionalmente entre las minorías, es un absurdo. En la práctica significa insistir en el régimen de lista incompleta, que adjudica a ocasionales y muy relativas mayorías, los dos tercios de las bancas, con el agravante de que, en este caso, se atomiza a las minorías a través de una proporcionalidad limitada a unos pocos escaños. La necesidad de posibilitar el acceso de las minorías a la Legislatura obliga a optar entre un régimen proporcional absoluto, en el que a todos los partidos se les adjudiquen las representaciones de acuerdo con el número de votos que obtengan, o el de lista incompleta limitada a cada departamento o secciones electorales que se puedan formar agrupando a dos o más de estos teniendo en cuenta su densidad de población.

Así como para la integración del Senado se reconoce la realidad geográfica de los departamentos, también debe ser admitida para formar la Cámara de Diputados. El distrito único sólo podría justificarse si se estableciera la proporcionalidad integral, sin limitaciones; pues no es posible que el partido que obtenga, en el mejor de los casos, una cuarta parte de la totalidad de los sufragios, se lleve los dos tercios de las bancas y los que suman en conjunto las tres cuartas del padrón, se distribuyan como migajas el treinta y tres por ciento de la representación. Este sistema resultaría en la práctica más atrasado que el actual que por lo menos permite, con triunfos parciales en los departamentos, aproximarse a la mayoría ocasional que pueda exhibir determinado partido. Y lo que ocurre con el sistema electoral que propugna el despacho, se reedita con otros aspectos, como el del régimen municipal, en el que las especulaciones de tipo político conducen a posiciones dogmáticas, al extremo de mantener el arcaico mecanismo de designación de los intendentes por el Poder Ejecutivo. Aquí también la democracia representativa pierde su virtualidad, al extremo de dejar el manejo de la rama más importante del gobierno comunal en manos de un funcionario designado por el poder central. Negar en estos tiempos al municipio, que es la célula de la organización republicana y democrática, el derecho a elegir sus autoridades ejecutivas, es retrotraer el proceso de perfeccionamiento institucional a la época de la colonia. Estos dos aspectos de la futura estructura constitucional justifican la inquietud y preocupación que ha despertado el curso de las deliberaciones de esta asamblea que todavía está a tiempo de encauzarse, para dar a la provincia una Constitución adecuada a sus necesidades, a su evolución política, social y económica.

En una reunión fue constituído hoy el Consejo de Lechería

Hoy a las 10, y de acuerdo con lo anunciado, se llevó a cabo en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, presidida por el titular de la cartera Dr. Félix F. Ferro, una reunión del Consejo Provincial de Lechería, el que quedó constituido en la oportunidad, y en cuyo transcurso fueron considerados im[illegible] relacionados con la industria y la producción lechera.

Las deliberaciones

[illegible] a las deliberaciones [illegible] integrantes del consejo: Sr. José A. Codoni e Ing. agrónomo Saturnino S. Rocchi, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; Dr. Benjamín Berisso y Pedro J. Benet, por el Instituto Bromatológico; Juan Vicco y Luis Riestra por los industriales lácteos; Ing. Andrés Ellena y Sr. Hugo U. Recalde en representación de las sociedades gremiales de productores agropecuarios no asociados a cooperativas tamberas, y el Sr. Heraldo Storani, por las sociedades cooperativas de productores tamberos.

Como primer punto del orden del día se resolvió dejar constituido el Consejo Provincial de Lechería, integrado por todos los miembros designados por el Poder Ejecutivo de la provincia según decreto No. 01118 del 8 de febrero último, los que asumieron sus funciones con carácter definitivo y por el período legal.

A continuación se procedió a tratar el punto segundo: "Consideraciones del estado actual de la industria lechera en general", tema en torno al cual se efectuó un amplio e ilustrativo intercambio de opiniones, resolviéndose, finalmente, que el consejo recabe, por conducto del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la más extensa y completa información posible acerca del otorgamiento de créditos para la industria lechera. También se aprobó por unanimidad elaborar un anteproyecto de reglamentación para la comercialización de lacticinios, sobre la base de una tipificación de la materia prima y el producto elaborado, puntos sobre los cuales se dará un amplio margen de tiempo para lograr unidad de criterio.

Con relación al último punto, "Reequipamiento industrial", se acordó luego de diversas consideraciones, que los delegados de las distintas instituciones representadas en el consejo, en la próxima reunión de éste, presentarán sus respectivas ponencias, las que serán examinadas en forma exhaustiva, para adoptar la correspondiente resolución.

Movimiento estudiantil

CTRO. DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Reunión de C. Directiva

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho se reunirá el 13 del actual a las 17.30, con el objeto de tratar el siguiente temario: homenaje al ex secretario general, Vicente Licata, recientemente fallecido; acefalía de la secretaría general; cursos regulares.

En el puerto local se desembarcaron grupos electrógenos ingleses

En el puerto de esta ciudad, se realizó el desembarco de cajones que contenían parte de dos grupos electrógenos diesel de corriente alternada, trifásica de 3.196 kw., cada uno, con tensión de generación 3,3 kw., marca "Mirrlees-Brusch" de procedencia inglesa.

En fecha próxima llegarán los cajones restantes que completan estas unidades. Los grupos mencionados, cuyo costo es de 36 millones de pesos, juntamente con otras 3 unidades similares de 3.150 kw. cada una, formarán la Central Diesel Eléctrica proyectada para la localidad de El Trébol, con un total de 13.842 kw. Esta central suministrará el servicio eléctrico a 10 localidades de los departamentos San Martín y Belgrano.

Un acto de iniciación de cursos se efectuará mañana en el L. Militar

Mañana en el Liceo Militar "Gral. Belgrano" se cumplirá un importante acto con motivo de la iniciación de cursos en ese Instituto. Las ceremonias serán presididas por el director del mismo, coronel Ernesto Clemente de la Paz Videla, y comenzarán a las 18.40, con la presentación del cuerpo de cadetes, dándose traslado a continuación a la bandera de guerra. A las 19 se llevará a cabo la presentación de los cadetes al director del Liceo Militar, cumpliéndose seguidamente los siguientes actos: lectura del orden del día del Liceo; ascensos a dragoneantes; alocución del coronel de la Paz Videla; Himno Nacional; acto de arriar la bandera; traslado de la misma, y finalmente desfile de cadetes.

Nuevamente se podrá observar esta noche el paso del satélite

Un nuevo paso por el firmamento en la zona de Santa Fe, registrará esta noche el satélite artificial norteamericano "Eco 1o". Conforme nos informa nuestro colaborador en cuestiones astronómicas, Sr. Angel Meynet, el artefacto será visible a las 21. 41 en dirección suroeste a sureste en el sector sur y a una altura de 46 grados.

Periodismo

35º aniversario de "La Hora" de Santiago del Estero

Con un número extraordinario de acertada presentación gráfica e interesante material periodístico, celebró el vespertino "La Hora" de la ciudad de Santiago del Estero el 35º aniversario de su fundación.

La primera edición de "La Hora" apareció el 9 de febrero de 1927, y de entonces a ahora, a través de 35 años de esfuerzo, se mantuvo como avanzada del periodismo independiente, con las dificultades que esto implica en un ámbito de reducido desarrollo económico. Felicitamos a nuestro colega santiagueño y le auguramos éxito en la continuidad de su misión periodística.

La Sociedad Rural ha destacado la acción del Banco Provincial

Con la firma del presidente, Sr. Francisco C. Larpin, y del secretario, Sr. Edisto Romero, la Sociedad Rural de Santa Fe ha dirigido una nota al presidente del Banco Provincial, casa Santa Fe, en la que se refiere a la acción de esta institución en favor del agro y para solucionar sus problemas de crédito.

Dice la nota de referencia: "Me es grato dirigirme a usted con el fin de llevar a su conocimiento, que en su última reunión la comisión directiva que presido, fue informada ampliamente de las gestiones que personalmente hiciera ante el directorio de su presidencia, con respecto a la situación de los productores del agro, frente a la notoria iliquidez que en el presente preocupa a todos los sectores de la economía nacional.

"En el transcurso de mi exposición, hice notar la cordial acogida de que fui objeto, como así la buena disposición demostrada por los integrantes de ese directorio para tratar los temas relacionados con la política crediticia del Banco Provincial, cuya orientación decididamente agropecuaria surge de las cifras que para ese destino han sido asignadas a las distintas sucursales a partir de 1958, las cuales fueron puestas a nuestra disposición. Nada más terminante al respecto que la comparación del monto de las carteras de zonas agropecuarias al 31 de diciembre de 1961, con las mismas de diciembre de 1958. El mayor porcentaje que de las mismas se ha destinado a la promoción de la producción agropecuaria, prueba del mismo modo la orientación seguida por el ente que usted preside y nos place expresar nuestra satisfacción por ello.

"El momento crítico de la economía nacional que todos tenemos la obligación de comprender, es sin duda el factor que obliga a modificar las mejores intenciones de las entidades bancarias y la mejor disposición de sus directivos.

"Entendiéndolo así, es que hemos apoyado decididamente la gestión de los señores ministros de Hacienda de Santa Fe, Córdoba, Chaco y Mendoza, que se han dirigido al Banco Central en procura de medidas que como: la liberación del efectivo mínimo, la rebaja de intereses punitorios que los bancos pagan por los préstamos que exceden su cartera, etc. den mayores posibilidades a las instituciones bancarias, colocándolas en condición de atender la demanda de créditos, cuya necesidad conocen plenamente. No dudamos que si las referidas gestiones tienen éxito, se evitarán situaciones angustiosas a los productores agropecuarios, cuya existencia fuimos de los primeros en puntualizar a ese directorio.

"Estamos seguros, pues en la entrevista aludida así lo ha prometido este último, que se agotarán las prevenciones para evitar la crisis de la ganadería, que es la fuente productora que en mayor grado necesita la ayuda crediticia.

"Deseo aprovechar esta oportunidad para solicitar al señor presidente que, ante nuevos planteos que pudieran surgir tanto de la agudización del problema, como de la esperada tonificación de las disponibilidades crediticias, se dé a esta Sociedad Rural oportunidad de prestar su colaboración, a los efectos de que así representados, los propios productores se compenetren de la situación y pueda cumplirse en conjunción de esfuerzos, la noble tarea que nos compete a todos y que consiste en lograr que el agro provincial desenvuelva su actividad sobre bases sólidas que aseguren su futuro pujante y próspero.

"Al agradecer en nombre de nuestra comisión directiva, la deferente atención prestada por ese directorio, nuestra entidad se complace en reiterarle su reconocimiento por la decidida y positiva acción que ha venido realizando hasta el momento mismo en que el Banco Central impartiera las directivas por todos conocidas y que significaron lamentable interferencia a las mejores intenciones".

Pagarán el lunes a los pensionados sus haberes de febrero

Finalizó en la fecha el pago a los jubilados en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Conforme a lo anunciado, el próximo lunes, en el horario habitual, se liquidarán los haberes del mes de febrero a la totalidad de los pensionados.

Un curso de educación física para maestros dictarán en Santa Fe

La circunstancia de que existe una permanente necesidad de cubrir cargos de maestros de educación física para escuelas primarias de la provincia, en especial en la zona norte donde en la actualidad hay gran cantidad de puestos vacantes, y el hecho de que no se cuente con ningún establecimiento que imparta enseñanza especializada en ese sentido, ha llevado a las autoridades educacionales a crear, dependiente del Instituto Superior del Magisterio, un curso de educación física, que será dictado en nuestra ciudad.

Los estudios tendrán una duración de un año, al cabo de los cuales será otorgado el título de maestro normal de educación física, lo que permitirá el ejercicio de la docencia primaria en la especialidad. El horario de trabajo preparado incluye, de lunes a viernes, por la mañana, clases prácticas y por la tarde, clases teóricas, estudios y actividades extraprogramáticas; los sábados, de mañana y tarde, actividades extraprogramáticas, torneos, excursiones y campamentos y los domingos libres a excepción de algunos alumnos que tendrán que concurrir a competencias deportivas. Se dará especial importancia al aspecto formativo del futuro profesional.

Becas e internado

Se han instituido becas para los alumnos del curso, las que consistirán en alojamiento completo y una asignación mensual para gastos personales y de uniforme, proporcionándose además ropa de cama y elementos de aseo personal.

Se ha previsto un régimen de internado, en casas - hogares, una para mujeres y otra para varones, a cargo cada una de ellas de un profesor, lo que permitirá un sistema de enseñanza total e intensivo.

Condiciones de ingreso

Para ingresar al curso, los aspirantes deberán tener el título de maestro normal y poseer condiciones físicas adecuadas para la actividad, para lo cual se les tomará una prueba de aptitud, que consistirá en una carrera de 100 metros para varones y 60 metros para niñas; salto en largo y una prueba de destreza deportiva a elección del aspirante, y que puede ser de fútbol, básquetbol, voleibol, rugby, etc.

La documentación que debe presentarse incluye solicitud de ingreso, título de maestro normal, certificados de vacuna y de buena conducta y relación de antecedentes deportivos y docentes. Los interesados en optar por una beca deberán agregar una nota especificándolo.

La inscripción estará abierta hasta el 20 del corriente y la prueba de eficiencia será tomada el 2 de abril, en lugar a determinar.

Los interesados podrán requerir mayores datos en la Inspección de Educación Física en el Consejo General de Educación, en horas de la mañana, o en la sede del Instituto Superior del Magisterio (Escuela Normal "Almirante Brown"), 25 de Mayo 3762, en esta capital, en horas de la tarde.

Director Nacional de Turismo del Litoral

Fue designado el Sr. Jorge Cortez

Recientemente, el Sr. Jorge Cortez ha sido designado director de turismo del Litoral Argentino.

El Sr. Cortez, que se desempeña también como director de Turismo de la provincia de Misiones, contó en la elección con el voto de la mayoría de los directores provinciales de turismo del litoral: Chaco, Formosa, Corrientes y Entre Ríos, no así con el de Santa Fe, por la circunstancia de que éste llevó a la reunión el mandato de su gobierno de votarse a sí mismo.

El gobernador de la provincia delegó el mando, por diez días, en el senador Domingo R. Madeo

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis viajará a Tierra del Fuego

Momento en que el escribano de gobierno, Sr. Manuel Irigoyen, da lectura al acta de delegación del mando por parte del gobernador de la provincia. Al costado, el primer mandatario formula declaraciones a un redactor de "El Litoral"

A las 12,40 y con una sencilla ceremonia que se cumplió en el despacho de la gobernación, el primer mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, delegó el mando —por el término de diez días— en el presidente pro témpore del Senado, Sr. Domingo R. Madeo.

Asistieron a la ceremonia, los ministros provinciales, doctores Félix Woelflin, de Gobierno; Félix F. Ferro, de Agricultura; Juan F. Bianco, de Salud Pública; Juan A. Quilici de Hacienda e interino de Educación, y Sr. Gilberto Pietropaolo, de O. Públicas; secretario general de la Gobernación, Dr. Alberto O. Borella; el presidente del bloque mayoritario del Senado, Sr. Guillermo Chiaraviglio; legisladores nacionales y provinciales y otros funcionarios.

El acto

El escribano de gobierno, Sr. Manuel Irigoyen, leyó el decreto 2595, por el cual el gobernador, doctor Sylvestre Begnis, dispone la delegación del mando desde el día de la fecha, hasta el 19 del corriente, en razón de ausentarse de la provincia, correspondiendo asumir provisionalmente la primera magistratura al presidente pro témpore del Senado, Sr. Domingo R. Madeo, senador por el departamento San Lorenzo.

De inmediato, y tras la lectura del acta correspondiente, el documento fue firmado en primer término por el Dr. Sylvestre Begnis, luego por el Sr. Madeo y, posteriormente por todos los ministros del Poder Ejecutivo.

Viaje del gobernador

En declaraciones a los periodistas, el Dr. Sylvestre Begnis señaló que se ausentará por varios días, para viajar a Tierra del Fuego, aceptando una invitación del gobernador de aquel Estado, capitán R. Campos. "Entiendo —dijo el gobernador— que, como dice el capitán Campos, todos los argentinos debemos conocer la zona más austral del país, para así tomar conocimiento directo del ritmo de progreso extraordinario de Tierra del Fuego como consecuencia de la explotación petrolífera, que ha llevado la producción a más de un millón de metros cúbicos por año, y al mismo tiempo saber más acerca de la explotación ganadera y agrícola del territorio sureño, donde también se pueden conocer las bellezas naturales y ver el grado de adelanto de las explotaciones pesqueras y otras típicas de la zona".

"Tierra del Fuego —agregó Sylvestre Begnis— tiene que entrar en el ritmo general del progreso del país, ya que para ello cuenta con muchas posibilidades. Conviene que los argentinos aprendamos a recorrer la Patagonia y Tierra del Fuego, hasta ahora sólo consagradas a la explotación ganadera extensiva. Por estas razones y por ser esta la época propicia para este tipo de viaje, he decidido llegar hasta Tierra del Fuego para llevar el saludo de nuestra provincia y ver si puedo ser uno más de los que se esfuerzan por sumergir esta zona de la patria y colaborar así para el progreso y conocimiento de Tierra del Fuego".

Manifestó también don Carlos Sylvestre Begnis, que hará el viaje por vía aérea, y aprovechará la oportunidad para conocer los adelantos en la explotación de los yacimientos carboníferos de Río Turbio y recorrer el valle próximo a las minas, al que considera uno de los parajes más hermosos del país.

Declaraciones del Sr. Madeo

Ya en funciones de gobernador interino, el Sr. Domingo Madeo hizo una breve declaración a los periodistas, señalando que "como senador y como ciudadano, me siento honrado de haber llegado a la gobernación y, más aún, al sillón prestigiado por este gran gobernador que es Sylvestre Begnis. Pienso cumplir con mi deber, procurando no crear problemas, dando soluciones a los más urgentes, de manera tal que pueda salir de la Casa de Gobierno con la misma tranquilidad con que he entrado".

Firman convenio para ejecutar importantes trabajos de vialidad

Se apresurará la instalación del nuevo sistema de iluminación en varias avenidas

El Departamento Ejecutivo ha suscripto un convenio con la empresa COPYC por el cual se encomiendan a la misma los trabajos de ampliación de diversas calles para convertirlas en avenidas, según los planes dispuestos hace tiempo por la Municipalidad.

El convenio firmado por la intendencia, en uso de las facultades que le confiere la ordenanza 5104 y decretos ampliatorios, determina que la referida empresa constructora tomará a su cargo la ampliación hasta un ancho de doce metros y repavimentación con concreto asfáltico en su parte central, de las siguientes arterias: Urquiza entre J. J. Paso y bulevar Pellegrini, Ituzaingó, entre San Luis y Vélez Sarsfield, Suipacha, entre Av. Freyre y Paraguay, Aristóbulo del Valle, entre Presidente Roca y Espora, Facundo Zuviría, entre Agustín Delgado y Estanislao Zeballos.

En otra de las cláusulas del convenio, se establece la ampliación hasta ese mismo ancho, con costados de hormigón sin armar, de las siguientes calles: Marcial Candioti, entre Leandro N. Alem e Iturraspe; Salvador del Carril, entre General Paz y Las Heras; Gobernador Freyre, entre General López y Entre Ríos; Suipacha, entre Av. Freyre y Belgrano; Javier de la Rosa, entre General Paz y Almt. Brown y Ricardo Aldao, entre General Paz y Aristóbulo del Valle, estas dos últimas en forma condicional.

Se determina también, en el convenio de referencia, la construcción de avenidas de hasta doce metros de ancho, con calzada tipo de hormigón sin armar, con cordón integral en las siguientes calles: Vera entre Paraguay y San José; Salvador del Carril entre General Paz y Almt. Brown; Av. Freyre, entre J. J. Paso y Entre Ríos; Urquiza, entre bulevar Pellegrini y Mariano Comas (condicional).

Trabajos de iluminación

El intendente, señor Ramón Lofeudo, ha dado indicaciones a la Dirección de Electromecánica, para que se apresuren las tareas de instalación del sistema de iluminación de gas de mercurio en la calle Urquiza, como en Suipacha y 25 de Mayo, en los tramos sujetos a ensanche.

Es propósito del Departamento Ejecutivo, inaugurar estas obras a fines del mes de abril venidero. También dispuso que el próximo mes se inicien trabajos similares en Facundo Zuviría y Marcial Candioti.

Paso a nivel

El jefe de la comuna ha enviado una nota al superintendente de tráfico del Ferrocarril Belgrano, solicitándole que, con la mayor urgencia, se disponga la realización de los estudios respectivos tendientes a la apertura de un paso a nivel en calle Alvear, entre Córdoba y Pedro Centeno. Indica el señor Lofeudo la premiosa necesidad de facilitar las comunicaciones en barrios densamente poblados.

Permisos de edificación

En la fecha se dictó un decreto disponiendo que la Dirección General de Obras Públicas, otorgue permisos de edificación en las zonas lindantes al sector afectado para la construcción de la avenida de circunvalación, que servirá de interconexión de las rutas nacionales 11 y 168. Dicho organismo deberá elevar a las direcciones Provincial y Nacional de Vialidad todos los antecedentes relacionados con las edificaciones existentes o a construirse dentro de la zona de afectación.

Visita de miembros del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

En horas de la mañana de ayer visitaron en su despacho del Ministerio de Agricultura y Ganadería al titular de esta cartera, Dr. Félix F. Ferro, los miembros del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, ingeniero William Borghi y Sr. Jaime Kreiner, quienes desde la capital federal transmitieron en forma personal al Dr. Ferro la adhesión y apoyo de esa institución a la iniciativa que éste presentara, en su carácter de convencional constituyente y que fuera incorporada al proyecto de Constitución provincial elaborado por la mayoría, acerca de defensa y extensión del cooperativismo.

Los visitantes, quienes departieron con el ministro de Agricultura sobre importantes aspectos de la labor que cumple en favor del agro la cartera a su cargo, anticiparon la realización de una nueva reunión a celebrarse el día 19 del mes en curso, oportunidad en que se entrevistarán nuevamente con el mencionado secretario de Estado.

Ante la Constituyente realizó gestiones el personal provincial

La estabilidad del empleado público

El Movimiento Unidad Gremial del Personal de la provincia de Santa Fe, en respuesta a consultas que se le han formulado, lleva a conocimiento de los interesados que con fecha 13 de febrero peticionó ante la Convención Reformadora de la Constitución que consagre en el nuevo texto la estabilidad del empleado público provincial y la movilidad del haber jubilatorio.

El Movimiento declara su confianza en la sensibilidad de los convencionales, de quienes se cree no habrán de desperdiciar "la oportunidad para ser intérpretes de aspiraciones que por comunes y justas, no pueden ser discutidas y menos postergadas".

Continúa su labor el equipo del Centro de Lucha Antituberculosa

Prosigue actuando en el local de la Escuela de Nuestra Señora de Lourdes, el equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa. Procede a la toma de radiografías pulmonares y las pruebas tuberculínicas a los vecinos del barrio, tarea que continuará el próximo lunes, a partir de las 18, en el local del nombrado establecimiento, ubicado en Fray Cayetano Rodríguez 3838.

A sanciones dispuestas por un tribunal alude la A. del Magisterio

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio, en conocimiento de las sanciones dispuestas por el tribunal disciplinario a miembros de la entidad, con motivo del sumario instruido en la escuela Nº 3 Bernardino Rivadavia, y ante la evidencia que las mismas configuran una arbitrariedad, dispuso elevar a la junta ejecutiva de la Federación del Magisterio todos los antecedentes, a fin de que analizados los mismos, se adopten las medidas que se consideren convenientes.

Los escalafones del traslado de docentes se exponen desde hoy

Desde hoy se exponen en el Consejo General de Educación los escalafones de traslados de catedráticos de comercio (común, complementarios y extracomplementarios), curso de aplicación de escuelas normales (común, complementario y extracomplementario); vicedirectores normales (extracomplementario); comercio secretarías (común); catedráticos normales (común, complementario y extracomplementario), a los fines de las impugnaciones que pudieran corresponder y cuyo período vencerá el día 23.

Los escalafones serán expuestos también en la delegación de la Dirección de Personal en la 3a. sección escolar y en las escuelas 485 de Casilda, 48 de Rafaela, Normal 1 de Coronda, 496 de Venado Tuerto, 499 de Villa Constitución, 472 de Reconquista y 408 de San Cristóbal.

Observan la reforma de la ley No. 4.800 agentes provinciales

En un comunicado, el Movimiento Unidad Gremial del Personal de la Provincia de Santa Fe, expresa: "Ante la posibilidad de que el Poder Ejecutivo provincial llame a sesiones extraordinarias con el objeto de que sea tratada, entre otros asuntos, la reforma de la ley Nº 4800 de jubilación móvil, se hace un deber en hacer pública la posición del organismo que no es otra que la siguiente: disentir con el procedimiento a seguir a este respecto, ya que considera que una reforma de tal magnitud reclama un estudio exhaustivo y profundo, con intervención o consultas a los sectores interesados, lo que no será posible en esta oportunidad, dado lo breve del período en que ha de debatirse tan trascendental problema.

"Expresar su sorpresa ante la reiteración, por parte del ejecutivo provincial, de un proyecto de reforma que data del año 1959 y que no puede contemplar todas las deficiencias que la ley contiene y que a través del tiempo que se viene aplicando, han podido ser comprobadas.

"Solicitar de todos los señores legisladores, sin distinción de sectores, el no tratamiento de la citada reforma, hasta tanto la misma sea actualizada y permita realizar el estudio serio que corresponde.

"Dejar sentado, por último, la confianza de que el Poder Legislativo de la provincia, ha de tener muy en cuenta las consideraciones formuladas y proceder en consecuencia, procurando no legislar con apresuramiento en un problema de tanta importancia, como el de la reforma aludida".

Liceo Municipal

SEGUNDA REUNION DE PEDAGOGIA MUSICAL

La dirección del Liceo Municipal, comunica a todos aquellos que asistieron a los cursillos que se dictaron con motivo de la segunda reunión nacional de pedagogía musical, que pueden pasar a retirar los certificados de asistencia en la secretaría del establecimiento, San Martín 2076.

Despedida a una profesora

Habiéndose acogido a los beneficios de la jubilación después de una meritoria labor como profesora de Teoría y Solfeo en el Liceo Municipal la Señora Aurelia F. de Rabe, el personal del mismo ha resuelto ofrecerle una demostración en fecha próxima. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Liceo.

Objetó el gobernador de la provincia una venta de inmuebles

El gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis remitió en la fecha una nota al secretario técnico de la Presidencia de la Nación, Ing. Orlando A. D'Adamo —que también suscribe el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Félix Manuel Woelflin— haciendo referencia al destino que corresponde dar a terrenos ubicados en diversas localidades santafesinas, a los que se les dio el destino específico de construir edificios para correos.

Dice la nota: "Tengo el agrado de dirigirme al secretario técnico con referencia a su nota D.N. Nº 81/62 de fecha 21 de febrero, por la que solicita opinión del gobierno de la provincia sobre la venta de inmuebles ubicados en diversas localidades de la misma, conforme al régimen del decreto No. 3460/61.

"Los terrenos mencionados fueron donados en su oportunidad al Estado Nacional Argentino con destino a la construcción de edificios para oficinas de Correos y Telecomunicaciones, cargo que a la fecha estaría prescripto, conforme a disposiciones del Código Civil.

"Ello no obstante, entiende el suscripto que la enajenación por el Estado de tales inmuebles como propios, significaría desvirtuar la voluntad del vecindario, que los cedió con un fin específico no cumplido, incumplimiento del que, precisamente, vendría a beneficiarse quien no adoptó las providencias necesarias para ejecutar en tiempo aquella voluntad.

"Por lo expuesto, la opinión del gobierno de la provincia no puede ser favorable a la venta proyectada y, por el contrario, de no darse inmediato principio de ejecución a la construcción de los edificios respectivos, habrá de promover las gestiones necesarias para que los inmuebles se restituyan a las respectivas comunas, con destino a construir en ellos edificios públicos".

Club de Leones

Festejos en el club de Rafaela

El 17 del corriente el Club de Leones de Rafaela festejará un nuevo aniversario de la recepción de su carta constitucional y, a la vez, en la misma fecha se realiza en su sede social, la tercera sesión ordinaria del comité asesor del gobernador.

Festejando esos dos acontecimientos el club anfitrión ha preparado una serie de actos de los que participarán delegaciones de Santa Fe, Gálvez, San Carlos, San Cristóbal, Jobson y Villaguay.

Consejo de gobernadores

Coincidiendo con su nuevo aniversario de su fundación, los días 9 y 10 del mes en curso se llevará a cabo en Mar del Plata, un consejo de gobernadores del Distrito Múltiple "0" (República Argentina), y al que concurrirán los funcionarios superiores de la organización. Desde ésta viajó especialmente para asistir a dicha sesión, el consejero internacional, Dr. Aníbal C. Filiberti, quien estará de regreso el lunes próximo.

ARBOLES

Por Omar



— Y decidieron arbolar nuevamente calles y avenidas "ahora" que el negocio marchaba viento en popa!

SE PUBLICÓ EL DIA...

9 de marzo de 1927

Hacía referencia el editorial al alarmante incremento alcanzado en nuestra provincia por el curanderismo, pese a las disposiciones penales en vigencia, y a la acción que llevaban a cabo las autoridades provinciales para erradicar a quienes, especulando con la buena fe de los pacientes, ponían en serio peligro la salud pública. "Estas malas prácticas —añadía— no son sólo imputables a los curanderos o "manos santas", sino, asimismo, a los profesionales inescrupulosos, fabricantes de específicos "milagrosos", y a los propios poderes encargados de velar por el orden y la normalidad en la sanidad de las poblaciones".

—Otras noticias locales consignaban que la Sociedad de Tipógrafos había solicitado a las autoridades municipales la exención de impuestos a la propiedad de la entidad, fundándose en los fines benéficos que habían motivado su creación; que el día 25 del mes en curso serían convocadas a sesiones preparatorias ambas cámaras legislativas de la provincia; y que el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Rentas, había creado el cargo de Inspector de bancos con jurisdicción provincial.

—Desde el exterior, los cables daban cuenta de que el gobierno nipón estaba dispuesto a aceptar la propuesta estadounidense de celebrar una próxima reunión entre Japón, Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica para discutir la limitación de los armamentos navales; y que era aguardado en Francia el arribo del escritor argentino don Ricardo Güiraldes, quien visitaría diversos centros culturales europeos.

NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de la construcción de edificios escolares en la provincia, empresa que estaba a punto de encarar el gobierno de la intervención federal, anotaba que ella si bien demandaría la inversión de una suma de dinero, aportaría beneficios, no sólo en materia educacional, sino también económica, en razón del ahorro que significaría desalojar los edificios alquilados. Luego el acierto de esta iniciativa, consignaba que también debía promoverse la inmediata reparación de los locales de propiedad fiscal que se encontraban en deficientes condiciones edilicias y constituían un peligro para maestros y alumnos. .. ..

9 de marzo de 1937

Una destacada noticia local consignaba que las autoridades de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, con el objeto de conocer la opinión de las Cámaras y Bolsas de Cereales de todo el país acerca de los tipos oficiales de cereales, especialmente trigo y lino de la cosecha 1936-37, habían convocado a una reunión nacional de delegados de estas entidades, la que se llevaría a cabo en la capital federal el día 12 del corriente mes. También hacía saber esta información que la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe había designado representantes ante esa asamblea, a su titular, Sr. Alfredo Martínez; al secretario, Sr. Crisanto García, y al miembro titular, Sr. Francisco F. Barón.

—La información deportiva de mayor interés daba cuenta de que la Federación Italiana de Box había despojado de su título de campeón nacional medio pesado al boxeador Domingo Cicarella, quien no había aceptado medirse con el desafiante Victorio Zannetti.

—Un cable procedente de Lisboa hacía saber que en la fecha habían arribado a dicha ciudad los observadores británicos encabezados por el Sr. Mac Donald, en cumplimiento de lo dispuesto por el comité de no ingerencia en España, quienes vigilarían las fronteras portuguesas con ese país.

—Una opinión. — "La humildad es el fundamento de todas las virtudes". (De "Notas").



Desde esta noche prosiguen festejos del carnaval 1962

En el Club Unión se elegirá la reina

Esta noche proseguirán los festejos del carnaval 1962, con el gran baile coronación de la reina, a realizarse en el Club Unión. La reunión danzante será amenizada por la jazz T. N. T., Ronald Valentino, Joao Filinho, Montecarlo y la Escola do Samba, asistiendo las aspirantes al título con sus respectivos séquitos.

Corso infantil

El domingo a las 19 en el escenario levantado en la intersección de bulevar Pellegrini y San Lorenzo se desarrollará el corso infantil. Los niños que deseen participar en él, deberán presentarse a una reunión previa que se llevará a cabo mañana a las 19 en la plaza Constituyentes, para establecer las clasificaciones y dar detalles de la organización. Se informa que se han asignado importantes premios para las máscaras y conjuntos infantiles.

Corso oficial

Mañana a las 21 se iniciará la cuarta jornada del corso oficial, que ha venido celebrándose animadamente, y se anuncia la concurrencia de todas las murgas y conjuntos que participan de esta celebración que con tanto éxito no se repetía desde hace muchos años.

Carnaval en España

El C. Náutico "Azopardo", por su parte, ha organizado el "Carnaval en España" para el domingo a las 24, consistente en la quema del Dios Momo en medio del río; fuegos artificiales; danzas españolas a llevarse a cabo en una embarcación; parodia de una corrida de toros animada por el torero "Manolillo"; y elección de la reina del carnaval español.

Jury

En cuanto al "jury" del carnaval del presente año, tendrá lugar un día aún no fijado de la semana próxima en el estadio del club Colón. En esta oportunidad se otorgarán los premios instituidos para carrozas, charangas, comparsas, murgas, carros alegóricos, conjuntos humorísticos, máscaras sueltas, etc.

Instrucción Pública

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Con motivo del viaje que en breve efectuará a Francia en carácter de becado, el director de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alfredo R. Fernández Gran, el miércoles próximo a las 2 en el comedor universitario se le ofrecerá una cena de despedida.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la escuela diariamente de 8 a 12.

ESCUELA DE EDUCACION TECNICA "M. PIZARRO"

Citación al personal

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) No. 222 "Dr. Manuel D. Pizarro" comunica a todo el personal docente que deberá concurrir al establecimiento el lunes próximo a las 16.30, a fin de participar en una reunión donde se tratarán asuntos relacionados con la nueva estructura escolar. La asistencia a la misma es obligatoria.

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

La Escuela Normal Nacional "General San Martín", comunica a los alumnos la modificación de las siguientes mesas examinadoras que se nombran a continuación: cultura musical, 1o. E, día 10 a las 8; castellano 1o. C, día 12 a las 7.30 y 16; matemática 1o. E, día 14 a las 7.30.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "D. G. SILVA"

Sorteo de aspirantes a los cursos de inglés

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" invita a los padres de los alumnos que desean realizar el curso de Inglés, al acto del sorteo que se efectuará el 14 del actual a las 10.

Comunica asimismo a los interesados que las constancias de Inglés, solicitadas a los que ingresen a primer año y certificados de haber cursado estudios con dicho idioma se recibirán hasta el próximo lunes.

Universitarias

UNIVERSIDAD CATOLICA

Aranceles

Por un involuntario error, se consignaba en la edición de ayer referente a los aranceles que rigen en la Universidad Católica de Santa Fe, que al inscribirse, los estudiantes deben abonar por única vez un derecho de 50 pesos, cuando en realidad debió decirse 500 pesos en concepto de inscripción, matrícula y libreta universitaria.

Facultad de Derecho

Por un error, en nuestra edición de anoche se consignó que la postergación de la fecha de reunión de la mesa examinadora de Economía Política (primer año), del 13 de corriente al 16 correspondía a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Litoral, cuando en realidad lo era de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

Fechas y horarios de exámenes

Informaron las autoridades de la Universidad Católica de Santa Fe acerca de las fechas y horarios de exámenes, los que se iniciarán mañana. El orden a observar en la oportunidad es el siguiente:

Mañana - Facultad de Derecho: Latín II, a las 19. Facultad de Historia: Medieval, a las 17. Facultad de Letras: Gramática - Sintaxis, a las 8.

Día 12 - Facultad de Filosofía: Griego I y II, a las 16. Facultad de Derecho: Derecho Civil I, a las 19. Derecho Penal II, a las 19. Facultad de Historia: Grecia, a las 19. Moderna, a las 17. Facultad de Letras: Filosofía I y II, a las 15; Griego I y II, a las 15. Facultad de Ciencias de la Educación: Historia de la Educación, a las 8. Arquitectura: Inglés, a las 8.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Sección Contadores

Los alumnos del curso contadores de Santa Fe informan que se han cambiado los horarios en las siguientes mesas examinadoras:

Auditoría y Análisis Financ. e Int. de Balances: lunes 12 de marzo a las 17. Quiebras: jueves 15 a las 17. Sociedades por acciones cooperativas y seguros: viernes 16 a las 17. Italiano: lunes 19 a las 17. Práctica profesional: martes 20 a las 8.

Asimismo se comunica que la inscripción a primer año de la carrera de contador público y perito partidor, está abierta hasta el 15 del corriente, y los cursos superiores hasta el 20 del actual.

UNIV. TECNOLOGICA

Facultad Regional Santa Fe

El decanato de la Facultad Regional Santa Fe ha convocado a reunión a miembros del consejo directivo del instituto para el 12 del actual a las 20.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ha encarecido puntual asistencia.

Adquirirán implementos para los equipos de la Dirección de Hidráulica

El Poder Ejecutivo adjudicó a la firma Francisco Paira e hijos, de la ciudad de Rafaela, la provisión de siete casas rodantes destinadas al personal de las máquinas excavadoras de la Dirección General de Hidráulica.

La adjudicación ha sido dispuesta al precio por unidad, $ 168.500.

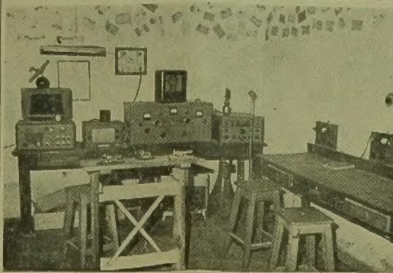
Por otro decreto se autorizó la realización de una licitación privada para proveer ocho acopladitos que serán utilizados como depósitos y transporte de combustibles para las referidas máquinas excavadoras. El presupuesto total de esta última licitación asciende a la suma de $ 640.000.

Nota comercial

Viaje de industriales rosarinos

Invitados por los directorios de importantes industrias, viajan a Europa y Estados Unidos, los Sres. Francisco Raúl Mora y Néstor Gerardo Carrerou, directores de la empresa Azus S. A., de Rosario, fabricantes del acumulador comparto del mismo nombre. La invitación responde al deseo de esa industria de conocer detalles de dicho acumulador, hecho que sin duda resulta altamente alentador para la industria argentina.

En especialización electrónica transformarían un curso de la Escuela Industrial Avellaneda



Equipo para práctica del curso de radiooperadores de la Escuela Industrial "N. Avellaneda"

En esta época de rápidas transformaciones técnicas, de advenimiento de la electrónica y la cibernética, que están desparramándose por todas las latitudes del orbe, y, lógicamente también en nuestra ciudad, en la que se advierte su ingreso en la industria y el comercio, es útil destacar que en la Escuela Industrial de la Nación "Dr. Nicolás Avellaneda" existe la intención de transformar el actual curso para radioperadores principales en especialización de técnicos en electrónica para la industria.

Este curso es nocturno y funciona en el horario de 19.45 a 22 y prepara radioperadores principales, título nacional que habilita para el ingreso a distintas reparticiones del Estado, como ser ferrocarriles, Gas del Estado, Correos y Telecomunicaciones, Fuerzas Armadas y empresas privadas.

Plan de estudio

Los estudios duran 3 años, en los que se desarrolla una intensa práctica de laboratorio, armado y radiotelegrafía, contando para ello con un moderno instrumental, receptores de comunicaciones profesionales y un radiotransmisor para distintas frecuencias.

Los requisitos para el ingreso son: 6º grado aprobado, 15 años cumplidos y certificado de vacuna antivariólica. Los egresados pueden desempeñarse en tareas convencionales del radiotelegrafista, pero hay que destacar que su preparación teórica los habilita para otras tareas compatibles con los estudios cursados. Además, el título da posibilidad de cursar estudios superiores en la misma escuela y proseguirlos posteriormente en la Universidad Tecnológica.

Perspectivas

Ahora bien, los adelantos contemporáneos de los que hablábamos al principio, han motivado la preocupación por transformar el curso en una especialización en electrónica, que sería único en la zona y significaría una mayor trascendencia de los cursos a que nos referimos.

Esta modificación está en estudio y se considera que es necesaria su concreción, dado que en nuestra ciudad no hay gente capacitada en electrónica y ésta se viene introduciendo progresivamente en ella, siendo cada vez más necesaria para la simplificación de las actividades industriales y comerciales en general, y especialmente en algo tan importante como las comunicaciones.

Con el gobernador conversaron ayer convencionales de la UCRI sobre la reforma constitucional

Con el propósito de conversar sobre diversos aspectos de la marcha de la Convención Reformadora de la Constitución, se efectuó anoche una reunión en la Casa de Gobierno, de la que participaron el primer mandatario Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el intendente del bloque de convencionales de la UCRI, Dr. Rodolfo A. Weidmann y la mayoría de los integrantes de ese sector.

Las deliberaciones dieron comienzo poco después de las 19 y se prolongaron hasta altas horas de la noche, analizándose en la oportunidad el texto del despacho presentado por el sector de la UCRI que integró la comisión redactora.

La reunión fue secreta, y no obstante la reserva guardada por los asistentes a la misma, lograron trascender algunos detalles de las conversaciones. Cabe señalar al respecto, que en esta oportunidad se volvieron a poner en evidencia diferentes puntos de vista propios de un bloque de convencionales al que se han llevado diversas corrientes de opinión partidaria e inclusive extrapartidaria, y que si bien pueden calificarse ahora de diferencias frente a un despacho que no ha logrado conformar a todos, puede decirse que las mismas han existido desde el momento mismo en que inició sus deliberaciones la Convención Reformadora.

Lo que se ha debatido anoche en la Casa de Gobierno antes del viaje del primer mandatario al sur del país, ha tenido como mira un propósito más mediato que el simple ajuste de los desacuerdos partidarios, y es el de lograr por el camino que más convenga a la provincia, un texto constitucional acorde con sus necesidades, que tenga solidez en sus instituciones y perdurabilidad en su vigencia. Consecuencia de ese elevado criterio, es que se resolvió anoche que el bloque de convencionales de la UCRI efectúe un nuevo análisis del despacho presentado. Esta actitud, que desde los restantes sectores políticos y desde la opinión pública podría interpretarse de distintas maneras, inclusive como ya alguien lo ha dicho, como una reconsideración del sector mayoritario, que no obedece a otro motivo que al deseo de los convencionales de la UCR Intransigente de revisar todo el articulado del despacho antes del debate final que se iniciará en la sesión plenaria del 20 del corriente.

De todo ese cambio de opiniones registrado anoche, puede extraerse en concreto, una línea de conducta a observar por el bloque de la UCRI y que tendría como principal sostenedor al presidente de ese cuerpo, Dr. Rodolfo Weidmann; y es la actitud flexible que primará en el sector de la mayoría, y no de posiciones impermeables como se lo ha atacado hasta ahora. Esa actitud sería coincidente con el deseo de incorporar al texto constitucional todas las disposiciones que signifiquen un perfeccionamiento del mismo, provengan de sugerencias tanto del oficialismo como de la oposición, y teniendo como única mira el progreso de la provincia.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Resultado de una rifa

Con el propósito de allegar fondos para solventar los gastos que demandó la campaña electoral que culminó el 17 de diciembre, el comité departamental organizó una rifa que se sorteó en la última jugada de la lotería nacional del pasado mes de febrero.

Resultó agraciado con el premio, un automóvil "Unión", el No. 089 que fue adquirido por el Sr. Lito Gonella, industrial de la ciudad de Esperanza.

Retroactividad de 2 meses de 1961 se paga a pensionados

El 12 del corriente al abonarse a los pensionados de la provincia de La Capital sus haberes por febrero último se hará efectiva además la retroactividad correspondiente a enero y febrero de 1961, cuyas retribuciones fueran reajustadas conforme a las disposiciones de la ley 4.300.

En cuanto a los jubilados y pensionados del interior, como también pensionados de Rosario se han adoptado las providencias necesarias para que puedan abonarse en el transcurso de la próxima semana completando así el pago del reajuste por el año 1960 en toda la provincia.

Aclaración. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha aclarado a fin de evitar entorpecimientos en la tarea de pago, que [illegible] todos aquellos beneficiarios cuyos sueldos no experimentado aumentos hasta octubre de 1961 inclusive.

Agradecimiento de la Asoc. Cooperadora del Hospital Psiquiátrico

La dirección del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe y la comisión directiva de su asociación cooperadora, han hecho público su agradecimiento a la dirección de la emisora L T 9, a su cuerpo de locutores y al personal de la misma que colaboran en las tareas organizativas del festival danzante efectuado en fecha reciente en el Club Atlético Unión, a beneficio de las obras sociales de la institución cooperadora. El agradecimiento se hizo extensivo al público en general que asistió al acto y que con su ayuda material y moral prestó un valioso aporte.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 9. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al No.:

32600

Los premios restantes pertenecieron a las cifras siguientes:

2405	13413	4147	11752
16309	18610	11834	17085
18749	32027	5730	8034
13126	13996	16384	36760

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.30	0.05	—
Posadas	3.21	0.01	—
Paraná	3.44	0.04	—
Rosario	3.12	0.03	—
Iguazú	19.90	—	0.10
[illegible]			
Formosa	3.35	0.10	—
Puerto Sta. Fe [illegible] del dique Nº 2	3.79	0.04	—
[illegible] máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			25,7
Arriba Alvear			23,4

Estado del tiempo

Brusco descenso de temperatura hubo en ésta. Máx. 25 grados

En las últimas 24 horas han variado considerablemente las condiciones del tiempo, habiéndose operado un brusco descenso de temperatura, a tal punto que la máxima de la jornada se anotó a las 14 con 25 grados.

En horas de la madrugada cambió el viento, no obstante la cual la humedad no declinó mayormente. En horas de esta mañana llovió ligeramente la cantidad de 1½ milímetro en tanto el barómetro señaló una marca a las 16 de 753,10 de presión atmosférica. Por la tarde el cielo estuvo cubierto, cayendo asimismo algunas gotas, y luego salió el sol. El viento sopló del sur a una velocidad discreta. Sin duda alguna, las variaciones registradas llevaron un alivio a la población que, ya en las postrimerías de la estación, debió soportar una semana de sofocante calor.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral": A las 8, presión atmosférica 754.14; humedad 100%; temperatura 24 grados.

A las 12: presión atmosférica 753.15; humedad 98 %; temperatura 23 grados.

A las 16: presión atmosférica 753.10; humedad 95%; temperatura 24°8; viento sur, velocidad 15 k.p.h.; lluvia 1½ milímetro.

Temperatura mínima: 23 grados a las 6.20; máxima 25 grados a las 14.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica 754.29; humedad 78%; temperatura mínima 22°1; máxima 24°8; viento sureste; velocidad: 9 k.p.h.; lluvia 0,4 milímetros.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias válido para hoy y mañana.

Noreste de Buenos Aires: nubosidad variable, moderado descenso de temperatura. Noroeste y sudoeste de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur de Córdoba, San Luis, La Pampa: aclarando, luego algo nublado con descenso de temperatura. Centro y sudeste de Buenos Aires: nublado, algunas lluvias, mejorando con moderado descenso de temperatura. Entre Ríos, centro de Santa Fe, norte de Córdoba, Santiago del Estero: lluvias aisladas, mejorando con moderado descenso de temperatura. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa: lluvias con tormentas y moderado descenso de temperatura. Salta, Jujuy, Tucumán: parcialmente nublado, leve descenso de temperatura. Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza: nublándose parcialmente, leve descenso temperatura. Neuquén, Río Negro, Chubut: bueno y algo nublado, poco cambio de temperatura. Santa Cruz: parcialmente nublado, poco cambio de temperatura.

Sobre las reformas al Código Procesal Civil darán una conferencia

Continuando con el ciclo de conferencias preparado por el Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial para difundir las reformas introducidas al Código Procesal Civil de la Provincia, el martes a las 19, en una de las salas del Superior Tribunal de Justicia el Dr. Eduardo N. Alvarez disertará sobre "Funciones del abogado en el nuevo proceso".

42 multas aplicó la policía a infractores a reglas de tránsito

Nuevamente se ha registrado un aumento en el número de infracciones comprobadas por la policía. El total de ayer alcanzó a 42, discriminado de la manera siguiente: 7 multas en avenida Costanera, por exceso de velocidad; 5 en Aristóbulo del Valle por el mismo concepto y una por transportar dos acompañantes mayores en una moto; 2 en bulevard Pellegrini por avanzar sin tener paso; 9 en la zona céntrica por distintas infracciones, y 18, también por distintos conceptos.

Un menor fue autor de un grave delito

Personal de la seccional 8a. detuvo en la vía pública a un menor de 15 años, autor de un incalificable delito.

Según se informó, la sobrinita, de 5 años edad se encontraba entregada al reposo, cuando el menor la violó dándose luego a la fuga. El depravado ha sido puesto a disposición de la justicia.

Nuevas recomendaciones imparten a los agentes de la Policía Caminera

La Jefatura de la Policía Caminera de la provincia, ha dado a conocer la nueva serie de recomendaciones impartidas a su personal, tendientes a un mejoramiento integral de los servicios que presta el referido cuerpo. En general, se recomienda la estricta vigilancia y cumplimiento de las leyes y de los reglamentos de tránsito, procurando siempre resguardar la vida y los bienes de los usuarios de las rutas.

En cuanto a otras funciones, se recomienda proceder sin dilación previniendo o esclareciendo todo tipo de delito, procediendo con toda honradez y justicia y resolver todos los problemas —siempre que sea posible— que puedan presentarse en el cumplimiento de sus funciones. Por último, se reclama corrección y afabilidad en el trato con el público y aconsejar a los conductores los peligros que ocasionan la irresponsabilidad y negligencia.

Una joven señora fue asesinada en su casa

BUENOS AIRES, 9 (UPI) — Los llantos de un niño de corta edad, permitieron el descubrimiento de un alevoso asesinato cometido en un departamento de la calle Pedro Chutro 2577, del que resultó víctima la dueña de casa.

Algunos vecinos al oír los gritos del hijo de la moradora de la finca intentaron entrar y al no conseguirlo dieron aviso a la policía, la que logró franquear la entrada y hallar el cadáver de la Sra. Marta Erole de Tambasco, de 27 años, que vivía con su esposo, Jacinto Tambasco, quien había salido temprano de la casa rumbo a su trabajo.

En el cuerpo y en los antebrazos del cadáver se advertían numerosas magulladuras, estimando la policía que la muerte de la nombrada se produjo por estrangulamiento. El esposo de la nombrada, no obstante manifestarse inocente en los interrogatorios, quedó demorado en la comisaría que tiene a su cargo las actuaciones. Según trascendió, estaría identificado el autor del hecho, procurándose ahora su detención.

Un derrumbe ocurrido en una cantera causó dos muertos y heridos

LA PLATA, 9 (UPI). — Dos muertos y dos heridos se registraron en un derrumbe registrado en la cantera ubicada en las proximidades de Magdalena, propiedad de Angel Bostelo. En momentos en que los obreros Basilio Sivisich, José Albarracín, Alfredo Barragán y Héctor Leopardo se dedicaban a extraer conchillas se produjo el derrumbe de un montículo de tierra que los sepultó.

Testigos presenciales del accidente concurrieron de inmediato a prestar su auxilio y tras difícil tarea lograron rescatar los cuerpos de las víctimas. Se comprobó que en el acto perdieron la vida Albarracín y Sivisich mientras que los dos obreros restantes, con diversas lesiones de gravedad, fueron internados en el Hospital Regional.

Un crimen cometido hace 6 meses en Mar del Plata, aclaróse

MAR DEL PLATA, 9 (UPI). — Fue aclarado un crimen cometido en esta ciudad hace seis meses y detenidos los responsables del hecho. La víctima es Julio Francico Yanibelli, de 35 años, soltero empleado en la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, quien había desaparecido de su domicilio.

El hecho fue denunciado por familiares en la Brigada de Investigaciones de Mar del Plata, cuyo personal determinó que el desaparecido mantenía relaciones con Olga Margarita Guzmán, de 25 años, soltera. Esta fue detenida junto a su compañero Francisco Partenzi, de 23 años, soltero, quien ante las pruebas reunidas terminaron por confesar su crimen.

Manifestaron que la Guzmán invitó a Yanibelli a concurrir a un rancho en el paraje "El Martillo", lugar donde se encontraba Partenzi, el que le efectuó un disparo a quemarropas con una escopeta calibre 16. Posteriormente, el asesino trasladó el cadáver de su víctima, a caballo, hasta el interior de la estancia "Las Celinas" donde procedió a enterrar el cuerpo. La policía procedió a la exhumación del cadáver comprobándose que fue despojado de alhajas, efectos personales y dinero en efectivo.

Accidentes

En la intersección de J.P. López y Simón de Iriondo, el auto chapa LAC 523, guiado por Mario Urquiza, de 40 años, domiciliado en J. M. Zuviría 2083, embistió a Carmen Rojas de Avalos, de 30 años, con domicilio en Cassanello 3700, cuando iba a cruzar la calzada.

La nombrada cayó al pavimento sufriendo lesiones y golpes en distintas partes del cuerpo que determinaron su internación en el hospital Provincial.

—Por Blas Parera al sur avanzaba la camioneta chapa LA 244, guiada por J. Bombán, de 40 años, domiciliado en la Avda. 7 Jefes 4023, cuando al llegar frente al Liceo Militar "Gral. Manuel Belgrano", atropelló a Valentín José Paira de 39 años, que vive en Francia 2420 de Santo Tomé.

Trasladado al hospital Provincial, se estableció que Paira presenta escoriaciones en distintas partes del cuerpo y golpes internos con carácter reservado, por lo que quedó internado.

Dos muertos hubo a raíz de un accidente ocurrido en la ruta 8

CORDOBA, 9. — Un grave accidente de tránsito ocurrió en la ruta 8 a la altura del kilómetro 410, en las proximidades de la localidad de Arias, departamento Marcos Juárez de esta provincia, a consecuencia del cual resultaron dos personas muertas.

Por causas que se tratan de establecer, el camión chapa provisoria 977 de Rufino, conducido por Ernesto Carmell, de 26 años, a quien acompañaba su hermano Hugo, de 20 años, ambos domiciliados en Rufino, embistió casi de frente al jeep guiado por Julia Clelia Escalada, de 46 años, soltera, que vive en Bulnes 1679 de la capital federal. También viajaban en este vehículo Susana Florinda Barriere, de 40 años, y Beatriz Elba Eichel, de 25 años, solteras, con domicilio en Paraguay 1627 y Güemes 4652, respectivamente, de la capital federal.

Debido a la fuerte colisión fallecieron instantáneamente Julia Clelia Escalada y Susana Florinda Barriere, que viajaban en los asientos delanteros del vehículo. Los ocupantes del vehículo resultaron ilesos, no así las otras dos personas que viajaban en el jeep, que con lesiones de carácter reservado quedaron internados en el hospital de Arias.

Fue hallada una moto que había sido hurtada

Personal de la seccional segunda, en la intersección de Gutiérrez y López y Planes halló abandonada la motocicleta "Felina" chapa patente LAG 610 que poco antes le había sido hurtada su propietario Juan Enrique Nardi, de 26 años, domiciliado en Ayacucho 695, en jurisdicción de la seccional 2a.

La policía trata ahora de dar con la persona que cometió el hecho, presumiéndose que haya sido un menor de edad.

Incendio en un vagón del F.C.G.M. Belgrano

En las vías del ferrocarril Belgrano a la altura de calles Luciano Torrent y Güemes, por causas no determinadas tomó fuego un vagón que se hallaba cargado con 443 fardos de pasto con destino a Buenos Aires.

El pasto se quemó en su totalidad y debido a la intervención de los bomberos se evitó que las llamas se propagaran a otros vagones que se encontraban en las inmediaciones. Cabe señalar que en la lucha contra el fuego, el bombero Oscar Almada, resultó con quemaduras en ambos brazos y en el rostro, de 1er. grado, debiendo ser internado en la Asistencia Pública, donde se informó que su estado es satisfactorio. Las pérdidas no fueron valuadas.

En el río Salado se halló el cadáver de una persona ahogada

En horas de la tarde de ayer, en el río Salado, en el paraje denominado "Las cuatro Bocas", se halló flotando el cadáver de un ahogado.

Luego fue identificado como Juan Castillo Cabral, de 72 años, domiciliado en Coronda, quien había salido de su casa en horas de la mañana. No se conoce hasta el momento en que circunstancias pereció ahogado Cabral.